

ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO
DEL CORREGIMIENTO DE ROZO, MUNICIPIO DE PALMIRA(*)

Por
Eurípides Arévalo B.
Fernando Ruan R.
Alfonso Sandoval R.

I.— INTRODUCCION

El estudio del hombre rural colombiano en su medio natural, con todas las condiciones de índole ambiental, económico y social que están influyendo en su desenvolvimiento, debe ser el punto de partida para cualquier ensayo racional de reforma agraria.

Los trabajos socio económicos pretenden analizar en forma pormenorizada los conglomerados agrícolas, a través de la investigación conjunta de todos los factores que en ellos inciden. Su acción se encamina principalmente al logro de un adecuado nivel de vida para estos conglomerados, mediante un planeamiento lógico que tienda a modificar las condiciones desfavorables para una adecuada explotación agropecuaria.

En Colombia existen gran cantidad de núcleos rurales subdesarrollados que reclaman soluciones inmediatas, basadas en la verdadera realidad de sus problemas. Del análisis de sus características demográficas de su capacidad de producción, de sus ingresos, de sus gastos, de las condiciones de explotación, de la vivienda, de las condiciones sanitarias y del grado de cultura, sin que se trate de una simple apreciación sino del estudio detallado de las conclusiones obtenidas por una investigación directa, puede deducirse la orientación más acertada para su mejoramiento.

El presente trabajo tiene por objeto el estudio socio-económico de la región de Rozo, con miras a que las consideraciones en él incluidas sirvan de base para la elaboración de programas que con-

(*) Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar al título de Ingeniero Agrónomo, bajo la presidencia del Dr. Alfredo Carrasco V. a quien los autores expresan su gratitud.

templen planes de fomento agropecuario, campañas sanitarias, educacionales, de vivienda y cualquier otro proyecto encaminado a asegurar un nivel de vida satisfactorio para sus habitantes.

La zona estudiada, que constituye una muestra bastante representativa del tipo de explotación agropecuaria de la región, posee una extensión aproximada de siete y medio kilómetros cuadrados y su delimitación se efectuó previamente sobre aero-fotografías antes de hacerlo sobre el terreno mismo.

El método que se siguió para la obtención de los datos necesarios fué el de la encuesta directa a los agricultores, empleando un formulario en el cual se incluyeron los aspectos más importantes a considerar en una investigación de esta clase.

Es necesario anotar que, en algunos casos no fue posible conseguir ninguna información, a causa de que los agricultores se negaron enfáticamente a aceptar la encuesta. Así mismo, entre los agricultores que suministran datos se pudo observar un cierto recelo ante algunas de las preguntas formuladas. En general, se puede decir que existe desconfianza hacia este método, debida tal vez al temor de que las respuestas traigan como consecuencia un aumento de los impuestos.

II.— UBICACION

Rozo está situado geográficamente a 30° 36' latitud norte y 76° 25' 30" longitud oeste, localizado en la banda oriental del río Cauca, a 16 kilómetros en dirección noroeste del Municipio de Palmira, Departamento del Valle del Cauca. (*).

Limitada por el norte con el río Amaime, por el sur con el Zanjón Rozo, por el oriente con la línea del ferrocarril y por el occidente con el río Cauca.

Tiene una superficie de 80 kilómetros cuadrados aproximadamente los cuales abarcan varias sub-regiones que tienen su denominación de acuerdo con la tradición y costumbre de sus moradores. A la pregunta "cómo se llama este lugar"? Los 166 informantes respondieron en la siguiente forma: La Torre, Rozo, La Acequi, La Unión y El Silencio.

Aunque la mayor parte de los informantes correspondió a La Torre es de anotar que el caserío de "Rozo" es la zona más poblada puesto que cuenta con un nutrido núcleo de habitaciones que no se censaron por no reunir las condiciones típicas del pequeño agricultor de la región; es decir. son habitaciones que carecen de tierra para establecer un pequeño huerto casero.

(*) Este dato se obtuvo promediando la longitud y latitud de Cali, Palmira y el Cerrito.

El meridiano es el de Bogotá.

Rozo es un Corregimiento que tiene comunicación por carreteras con los Municipios de Cali, Palmira, Cerrito y Yumbo; esas carreteras son salida fácil de los habitantes y los productos de la región; además el Corregimiento cuenta con una carretera envolvente de toda la zona que comunica los caseríos de "Rozo", La Acequia, La Torre, La Unión y El Silencio.

El estudio se realizó en el área comprendida por la carretera envolvente (siete y medio kilómetros cuadrados), área poblada por pequeños agricultores cuyas características se discuten en el desarrollo de este trabajo.

Las condiciones étnicas y el tipo de empresa predominante permiten considerar esta zona como representativa de todo el Corregimiento.

III.— HISTORIA

Al igual que el Municipio de Palmira, al cual pertenece jurisdiccionalmente, el Corregimiento de Rozo no tuvo una fundación en fecha precisa, con todas las formalidades y ceremonias que este acto implicaba.

Según Raffo (19), la región que ocupa en la actualidad el Municipio de Palmira fué desde principio del siglo XVI una vasta hacienda llamada Llanogrande, la cual le dió el nombre al caserío, nombre que perduró hasta el 5 de diciembre de 1813 cuando Llanogrande fue elevado a la categoría de Villa y llamado Palmira. En 1824, Francisco de Paula Santander le erigió en Cantón con los siguientes linderos:

Norte: Río Amaime.
 Sur: Río Desbaratado.
 Occidente: Río Cauca
 Oriente: Sierra alta de los Pijaos.

El Corregimiento de Rozo se llamaba antiguamente San Marcos o La Torre, nombre que, según parece, tuvo su origen en los primeros tiempos de la Conquista. En un alegato hecho en 1754 por el señor Juan Varona Fernández, se refiere al "recinto de tierras propiamente nombrado torre de napunima". Este nombre de napunima se deriva de los napunimas, indios belicosos y antropófagos que habitaban la región de Amaime (García 11).

El nombre de Rozo se debe a un señor Juan Rozo el cual poseía una pequeña propiedad a orillas del hoy llamado Zanjón Rozo. Se cree que los primeros caseríos fueron "La Carmelita", que ya no existe, y "Amaime" (Lozano, 17).

Los colonizadores españoles, al derrotar a los indios napunimas se establecieron en la región repartiéndose la tierra. Posteriormente, y siguiendo el criterio esclavista de la época, se trajeron esclavos negros para utilizarlos en las faenas de la hacienda y se los some-

tió a trabajos que el indio de ninguna manera hubiera podido soportar. Estos esclavos han determinado las características étnicas de la población actual, en la cual predomina el negro a pesar del mestizaje ocurrido a través de más de tres siglos.

Crist (6), explica que en el siglo XVIII se les dió libertad a los esclavos y se les permitió cultivar pequeñas parcelas para su subsistencia, de las cuales quedaron propietarios a la muerte de los dueños de la tierra. Estos núcleos reducidos se fueron extendiendo gradualmente tanto por el aumento natural de su población como por el establecimiento de familias procedentes de otras regiones. En la actualidad se calculan en 6.000 los habitantes del Corregimiento.

Es necesario destacar en el presente trabajo la meritoria labor del Pbro. Guillermo Becerra Cabal a quien se debe gran parte del progreso de la región. Este benemérito sacerdote concluyó la actual Iglesia de Rozo, tomó parte activa en la iniciación del cauce de la acequia departamental e intervino en la parcelación de tierras que hizo propietarios a muchos colonos del caserío.

IV.— CARACTERISTICAS FISICAS DEL AREA

A.— Clima.

Para obtener los datos de temperatura y precipitación pluviométrica del Corregimiento de Rozo se calcularon los promedios de las observaciones meteorológicas de La Manuelita, La Estación Agrícola Experimental de Palmira, Guacari y Vijes, puntos estos que encierran perfectamente la región estudiada. Hubo necesidad de tomar estos promedios debido a que en el propio Corregimiento de Rozo no se levantan observaciones de esta naturaleza. Tampoco se podía tomar los datos meteorológicos de la Estación más cercana, La Manuelita, porque es bien sabido que aún en pequeñas áreas se suceden cambios continuos y variaciones muy sensibles de estos fenómenos.

El régimen pluviométrico de la región puede clasificarse como "intertropical" teniendo en cuenta las épocas secas y lluviosas, características de estos climas (Ibarra, 15).

Atendiendo a la forma como se presenta la distribución de las lluvias, se pueden establecer en el año dos períodos secos y dos de lluviosos. De diciembre a marzo, "semiseco", porque la precipitación de estos meses está entre 50 mm. y 100 mm.; de abril a mayo, "lluvioso", porque la precipitación está sobre los 100 mm.; de junio a septiembre, "semiseco" con precipitaciones entre 50 mm. y 100 mm., aunque los meses intermedios de julio y agosto pueden incluirse en el período "muy seco", ya que su precipitación es inferior a los 50 mm.; de octubre a noviembre, "lluvioso" con precipitaciones superiores a los 100 mm.

La precipitación promedio anual es de 981,3 mm. Octubre es el más lluvioso, con un promedio de 135,08 mm.; agosto es el mes

más seco, con 34,47 mm. Los meses de abril, mayo, octubre y noviembre tuvieron más de 104 mm.; junio, julio, agosto y septiembre tuvieron una precipitación inferior a 65 mm. Hay un promedio de 120 días de lluvia anual.

La humedad relativa haciendo también promedios entre Palmira, Guacarí y Vijes, es de 68,3%.

Los datos de temperatura se calcularon del triángulo formado por Palmira, Guacarí y Vijes, haciendo luego los respectivos promedios. Se obtuvo una temperatura media anual de 24,03°C.

De la observación de la Tabla II se desprende lo siguiente: (Ver apéndice). El mes más frío es octubre, con una temperatura media de 23,67°C. El mes más caluroso es marzo con 24,25°C. Los meses de enero, febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, tienen una temperatura media superior a 24°C.; el resto del año tiene una temperatura promedio de menos de 24°C.

Parece revestir mayor importancia aún, la variación de la temperatura durante el día. Todos los meses tienen una temperatura media máxima sobre los 34°C., con junio y octubre sobre los 36°C.; la temperatura media mínima para julio es de 11,00°C.; la temperatura media mínima para abril, mayo, junio, septiembre, octubre y diciembre, está sobre los 13°C.

La variación media diaria para octubre, mes más frío, fue de 23,10°C.; para marzo, el mes más caluroso, la variación fue de 23°C. La altura es de 990 a 1.000 mts. sobre el nivel del mar.

Las observaciones meteorológicas para Palmira corresponden a 27 años; las de La Manuelita, a 53 años; las de Guacarí son de 11 años; las de Vijes corresponden a 5 años (Colombia, 5).

B.—Topografía y Recursos de Agua.

El Corregimiento de Rozo se halla localizado más o menos en el centro del extenso valle geográfico que forma el río Cauca y que comienza en Puerto Tejada y va a extinguirse suavemente hacia Cartago. Su altura es de 990 m. a 1000 m. sobre el nivel del mar.

El río Cauca baña la región en una extensión de 5½ a 6 kilómetros. El río Amaime, de largo curso como todos los ríos que rinden por el oriente sus aguas al río Cauca, es el único que posee el Corregimiento para regar los cultivos. Varios zanjones, además, atraviesan la región.

Todo el conjunto es plano; la parte más alta es el costado oriental que imperceptiblemente va descendiendo hacia el río Cauca.

Como se anotó anteriormente, el río Cauca sirve de límite al Corregimiento por su parte occidental, y el río Amaime por el norte. El primero no presta a la región un servicio bien definido y perceptible en las actuales circunstancias, pues sus aguas no se emplean en irrigación debido a su bajo nivel con relación a las tierras de Rozo. Puede decirse que, hoy por hoy, sólo se utiliza para la bebida

de los moradores de sus riberas: el 10,6% de la población aprovecha sus aguas turbias para el consumo humano.

Mayor influencia bienhechora ha ejercido el río Amaime, de largo recorrido y de caudal más o menos considerable en períodos de lluvias regulares: 7,2 metros cúbidos por segundo (promedio anual), arriba de la bocatoma del Ingenio Manuelita (Ibarra, 15). De este río parten todas las acequias, departamentales o particulares, que riegan los suelos de Rozo. Estas acequias necesariamente tienen que pasar primero por los terrenos del Ingenio Manuelita, constituyendo un grave problema pues la mayor parte de su caudal queda retenido en las plantaciones de caña y sólo con grandes dificultades logra llegar hasta las pequeñas propiedades de Rozo.

Estas acequias han constituido por ahora, a pesar de sus deficiencias, la solución más inmediata al problema de la escasez de agua de la comarca. La acequia departamental dispone de un fontanero permanente, cuya misión primordial es garantizar, aunque sea teóricamente, el adecuado suministro de agua a todas las propiedades que pagan el derecho correspondiente: un peso por plaza, al mes. Es función del fontanero, además, mantener la acequia en buenas condiciones de servicio, mediante trabajos de conservación y limpieza necesarios.

El fontanero tiene que vigilar constantemente para que en las partes de "arriba" no detengan el agua, causando serios perjuicios a los propietarios de la parte baja. Sin embargo, este no puede cumplir a cabalidad su propósito, pues en las horas de la noche y principalmente en el Ingenio Manuelita, retienen las aguas para regar los cultivos de caña.

Anotadas ya las irregularidades e insuficiencia de las acequias y teniendo en cuenta que en los períodos de extrema sequía, el río Amaime disminuye su caudal notablemente, es necesario e indispensable recurrir a otras soluciones para suministrar a la región agua permanente y más o menos abundante.

No hay que olvidar, tampoco, que las muchas enfermedades que la población padece son ocasionadas, en gran parte, por el consumo de las aguas contaminadas de las acequias: el 25,8% de la población está consumiendo estas aguas.

Hay actualmente el proyecto de hacer extensivo el uso de motobombas para riego, aprovechando el suministro de energía eléctrica, vieja aspiración de la comarca y hoy casi una realidad indiscutible. En tales condiciones, esta forma de riego tal vez no sea muy costosa.

En la actualidad existe un pozo artesiano para suministrar agua de consumo humano y hay el proyecto de construir dos más en lugares estratégicamente localizados, que permitan a la población un beneficio más efectivo y más completo. En las actuales circunstancias, la comunidad toda está padeciendo por esta agobiadora escasez

de agua; a veces se realizan proezas para consumir agua más o menos higiénica, como es el caso de muchos habitantes de la región, un 7%, la lleva desde Palmira.

D.— Vías de comunicación.

A Rozo confluyen por varias direcciones carreteras de gran importancia. Por la parte suroriental le llega la carretera de Palmira, de unos 16 kilómetros; por el norte, la de Cerrito, de unos 12 kilómetros. Estas dos carreteras tienen considerable movimiento de camiones, buses y automóviles; su estado actual es bastante satisfactorio.

Por el extremo sur entra la carretera de Obando; esta vía, con su nueva prolongación a Palmaseca y Cali, será, en un tiempo relativamente corto, la que absorberá la mayor parte del movimiento comercial y agrícola de la región. El trayecto Rozo-Obando es de 5 km.

Hay otro trecho de carretera que comunica a Rozo con la que corre paralela al río Cauca por su flanco occidental y que enlaza con otras regiones de importancia, como Vijes, Yotoco, Yumbo y Cali. No hay un puente sobre el Cauca que permita el empalme directo del trecho de carretera mencionado, que es de 2 km., con la región de Rozo; en la actualidad sólo existe una barca en el paso de La Torre por la cual se hace el traslado de los productos agrícolas.

Como ya se dijo, el estado actual de todas estas carreteras es bastante bueno; el gobierno departamental periódicamente atiende a la conservación y mantenimiento de estas vías.

Ante el auge de las carreteras y el ferrocarril, el río Cauca ha perdido todo el prestigio que poseía en el siglo pasado y a principios del presente, como medio de comunicación. Hoy sólo se observan algunas canoas o balsas en que los pequeños agricultores de sus orillas transportan sus productos. En el siglo pasado y a principios de éste existía un servicio de pequeños vapores para pasajeros y carga. (Paredes, 18).

E.— Suelos.

Los suelos de Rozo son de formación reciente y se han desarrollado a partir de material aluvial.

Para obtener una descripción general de los suelos de la región se tomaron como base los datos de las muestras 25, 26 y 27, localizadas sobre H-14, F-15 y G-15, respectivamente, en los mapas de localización de perfiles de la C.V.C. (Ver apéndice).

De acuerdo con estos resultados se puede decir que estos suelos poseen un alto contenido de nutrientes, lo cual, unido a las favorables

condiciones físicas, permite considerar a la región de Rozo como apta para toda clase de cultivos de clima cálido.

V.— CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

A.— Migración.

Los primeros moradores de esta región fueron los indios napu-nimas, quienes poblaban especialmente la zona de Amaime; eran antropófagos y su espíritu de guerra era de apreciable consideración (García, 11).

Desde la época colonial el hacendado rico, casi siempre originario de Popayán, fue invadiendo el valle del río para fundar grandes haciendas ganaderas, desplazando la agricultura junto con sus dueños, los indígenas, hacia las vertientes de las cordilleras (Crist, 6).

Así empezaron y así crecieron las grandes propiedades dedicadas más que todo a la explotación ganadera y que ocuparon en amplio margen a esclavos negros.

La población actual está formada principalmente por descendientes de aquellos esclavos negros, mezclados naturalmente con el blanco y en parte con el indígena. Esta modalidad racial es muy común en el Valle del Cauca.

De alguna consideración han sido los movimientos migratorios internos: las mujeres han buscado las ciudades de Palmira, Cali y Buga para trabajar en el servicio doméstico. Los hombres, en número considerable también han dejado sus parcelas y se han ido a los Ingenios o a los centros industriales de Palmira y Cali en busca de mejores jornales para poder hacerle frente a las precarias situaciones de índole económica que el minifundio les ha proporcionado.

Esta migración de ambos sexos en forma más o menos proporcionada ha permitido que "la pirámide de la población" guarde también el equilibrio de hombres y mujeres (Véase, Fig. 1).

No obstante estas condiciones poco favorables del minifundio, las familias aparecen fuertemente arraigadas en su terruño. En el 86% de los casos pudo comprobarse esta modalidad de opinión; el 14% restante manifestó sus deseos de salir a buscar un nuevo ambiente con el fin de "conseguir una vida mejor" y mejores fuentes de trabajo.

Los datos estadísticos muestran que sólo un 47,5% de los informantes eran oriundos de la región; el 52,5% había llegado de otras zonas, como Nariño, Cauca, Huila, Antioquia, aunque en pequeñas escalas; la mayor parte procedían del otro lado del río Cauca: Yumbo, Vijes y Yotoco.

Sin embargo, este porcentaje de inmigrantes mayor que el por-

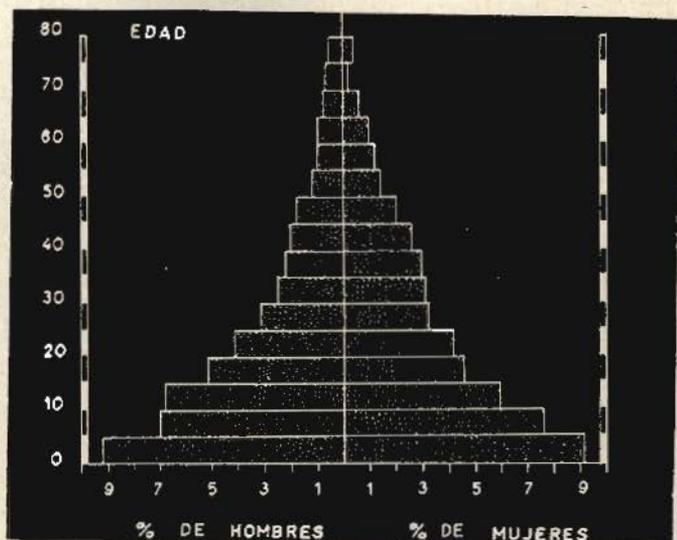


FIGURA 1.— Pirámide que muestra la distribución, por edad y sexo, de la población de Rozo.

Fotografía y Dibujo: E. Arévalo.

centaje de nativos del lugar sólo hace relación a la procedencia de los informantes y en ningún caso reflejan el origen de la población en general. Esta ha crecido debido casi exclusivamente al simple aumento natural, como lo manifestaron algunos de los informantes.

De la observación de la Tabla III y de la Fig. 2, puede deducirse lo siguiente: el 14,12% llegó a Rozo hace menos de un año; el 22,36% llegó hace menos de 5 años; el 32,95% llegó hace menos de nueve años.

— T A B L A III —

Número y porcentaje de migración hacia el Corregimiento de Rozo.

| Edad | Número | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| Menos de 1 año | 12 | 14,12 | 14,12 |
| De 1 a 4 años | 7 | 8,24 | 22,36 |
| De 5 a 8 años | 9 | 10,59 | 32,95 |
| De 9 a 12 años | 4 | 4,70 | 37,65 |
| De 13 a 16 años | 13 | 15,30 | 52,95 |
| De 17 años y más | 40 | 47,05 | 100,00 |

B.—Estructura Social.

Cualquier plan que tienda a procurar un mejor bienestar de la familia campesina tiene que sujetarse a ciertas condiciones; una de és-

tas, indispensable por muchos aspectos, es conocer la Estructura Social de la comunidad. El "hombre" debe estar siempre como punto de enfoque de toda planificación.

La estructura social incluye múltiples aspectos, como edad, sexo, ocupaciones, grado de instrucción, nacimientos y defunciones, migraciones, etc. Las cifras que arrojan estas características demográficas pueden considerarse estables y poco variables por períodos de tiempo relativamente largos. El análisis de estas características puede servir para explicar los problemas que existen en una comunidad en particular o como base para desarrollar nuevos programas.

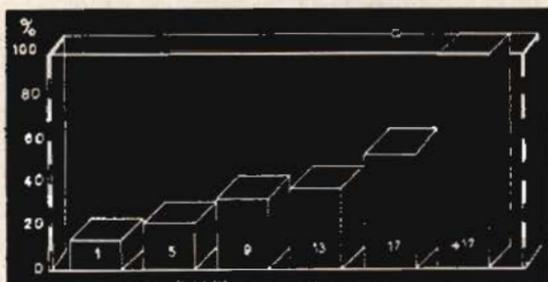


FIGURA 2.— Porcentaje acumulado de migración a Rozo, según el número de años de permanencia en la región.

Fotografía y dibujo: E. Arévalo.

Al observar la pirámide de la población (Véase Fig. 1 y la tabla IV), la primera característica que salta a la vista es la gran proporción de niños de ambos sexos, que forman una amplia base en dichas pirámides, lo cual puede interpretarse como un muy alto porcentaje de natalidad en la región.

La razón de sexo (número de hombres por cada 100 mujeres) es de 97,95, es decir, hay un equilibrio de sexos: 49,46% de hombres y 50,54% de mujeres.

La población económicamente activa es el 29,15%. Esta es la población que produce o está en capacidad de producir directamente bienes y servicios; se excluyen de ella los ancianos, los inválidos, la población en edad escolar, la población menor de siete años y la que se dedica a los quehaceres domésticos.

La población económicamente inactiva es de 70,85%, distribuída así: menores de siete años, 18,37%; en edad escolar (de siete a catorce años), 22,72%; hogar, 18,86%; ancianos (mayores de cincuenta años), 10,58%; inválidos, 0,32%.

La población económicamente activa representa algo menos de la tercera parte de la población total.

El tipo de familia que se presenta con mayor frecuencia es, en ge-

— T A B L A IV —

Rozo: número y porcentaje de personas clasificadas por edad y sexo.

| E d a d | Hombres | | Mujeres | | Total | |
|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------|
| | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| 0 — 5 | 89 | 9,23 | 89 | 9,23 | 178 | 18,46 |
| 6 — 10 | 67 | 6,95 | 73 | 7,58 | 140 | 14,53 |
| 11 — 15 | 66 | 6,84 | 58 | 6,02 | 124 | 12,86 |
| 16 — 20 | 50 | 5,19 | 44 | 4,57 | 94 | 9,76 |
| 21 — 25 | 38 | 3,94 | 40 | 4,15 | 78 | 8,09 |
| 26 — 30 | 31 | 3,21 | 32 | 3,26 | 63 | 6,47 |
| 31 — 35 | 24 | 2,49 | 30 | 3,11 | 54 | 5,60 |
| 36 — 40 | 21 | 2,18 | 29 | 3,01 | 50 | 5,19 |
| 41 — 45 | 19 | 1,97 | 25 | 2,60 | 44 | 4,57 |
| 46 — 50 | 18 | 1,86 | 19 | 1,97 | 37 | 3,83 |
| 51 — 55 | 12 | 1,24 | 14 | 1,46 | 26 | 2,70 |
| 56 — 60 | 10 | 1,04 | 12 | 1,24 | 22 | 2,28 |
| 61 — 65 | 10 | 1,04 | 10 | 1,04 | 20 | 2,08 |
| 66 — 70 | 9 | 0,93 | 6 | 0,62 | 15 | 1,55 |
| 71 — 75 | 7 | 0,73 | 2 | 0,21 | 9 | 0,94 |
| de 75 | 6 | 0,62 | 4 | 0,41 | 10 | 1,03 |
| TOTAL | 437 | 49,46 | 487 | 50,54 | 964 | 100,00 |

neral, el de las compuestas por dos a nueve personas, como puede notarse en la Fig. 4. Las más numerosas son las de seis personas, con un 15,15%; las de tres personas, con un 14,54%; las de cuatro personas, con 13,33%. Las menos numerosas son las de doce, quince y dieciocho personas, todas con 1,21%.

Familias con catorce, dieciseis y diecisiete personas no se registraron en la región.

C.—Ocupaciones.

La Tabla V muestra la abrumadora importancia que tiene la agricultura en la región de Rozo, lo mismo que los quehaceres domésticos. El 40% de la población se dedica a la agricultura, es decir, el hombre de la comunidad de Rozo es un hombre agricultor. Pero un agricultor aún primitivo que poco o nada sabe de conservación de suelos, de selección de semillas, de abonos, de insecticidas, de poda de frutales. Además, es un agricultor pobre que no usa o no le es fácil obtener crédito.

Hay además, otras ocupaciones, como carpintería, mecánica, ganadería, manejo de tractores y de buses, etc., pero éstas sólo represen-

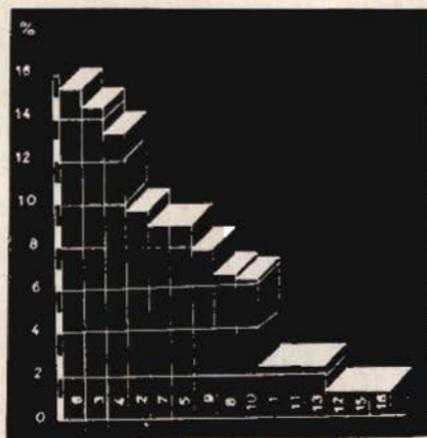


FIGURA 3.— Rozo: número de personas por familia y su porcentaje de frecuencia.

Fotografía y dibujo: E. Arévalo.

— T A B L A V —

Clase, número y porcentaje de ocupaciones en la comunidad de Rozo.

| Clase | Hombres | | Mujeres | |
|--------------------|------------|--------------|------------|--------------|
| | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| Agricultores | 215 | 40,05 | | |
| Estudiantes | 30 | 5,59 | 41 | 7,64 |
| Carpinteros | 1 | 0,17 | | |
| Tractoristas | 2 | 0,37 | | |
| Mecánicos | 3 | 0,56 | | |
| Motoristas | 2 | 0,37 | | |
| Ganaderos | 1 | 0,17 | | |
| Oficios Domésticos | | | 230 | 42,85 |
| Lavadoras | | | 5 | 0,93 |
| Inválidos | 3 | 0,56 | | |
| Otros | 4 | 0,74 | | |
| TOTAL | 261 | 48,58 | 276 | 51,42 |

tan un ínfimo porcentaje de las actividades de los habitantes de la región.

D.—Educación.

Los datos que se recogieron en Rozo son muy alentadores en este sentido, pues revelan un porcentaje relativamente bajo de analfa-

betismo en la población total. Se observa, además, un número regular de escuelas tanto de varones como de niñas.

El porcentaje de personas mayores de siete años que saben leer y escribir es de 59,33%. Este grado cultural es más o menos igual para ambos sexos, ya que este porcentaje se distribuye así: 29,04% para hombres y 30,29% para mujeres.

Los analfabetos de siete años y más constituyen el 19,20%, correspondiendo un 9,13% a los hombres y un 10,07% a las mujeres.

Los niños en edad escolar son actualmente unos 1.360 en todo el Corregimiento de Rozo, cifra esta que corresponde a un 22,72 por ciento de la población total. En el año lectivo 1957-1958, sólo se matricularon 537 niños y lograron terminar el año, 414. Es decir, sólo entró a las escuelas el 39% niños en edad escolar y únicamente el 30% logró terminar dicho año.

Hay actualmente en Rozo cinco escuelas públicas, distribuidas así: en "Rozo", una para varones, con cuatro profesores; y una para niñas con tres profesoras. En La Torre, una de varones, con un profesor; y una para niñas, con una profesora. En La Acequia, una escuela mixta, con una profesora.

El número de alumnos que a cada profesor le corresponde es el siguiente: en la escuela de varones de La Torre, 40; en la escuela de niñas de La Torre, 64; en la mixta de La Acequia, 73 alumnos.

Los datos anteriores muestran que el número de maestros tiene que ser mayor, si se quieren establecer y realizar a plenitud las recomendaciones pedagógicas, ya que, según los más autorizados conceptos, los grupos escolares no deben pasar de 30 (El Tiempo, 9). Teniendo en cuenta tan sólo el 39% de la población en edad escolar que se matriculó en el año 1957-1958, se deduce que los 537 niños matriculados exigían por lo menos 18 profesores y este número fue apenas, en dicho año, de 10.

Aunque las escuelas existentes están más o menos bien distribuidas, se presentan casos en que los niños tienen que caminar muy largas distancia para asistir a clase. En 47 de los 166 casos estudiados, las escuelas quedaban a más de 15 cuadras.

Otro dato que también conviene anotar es el siguiente: en las escuelas del caserío de Rozo hay hasta tercer año; en las escuelas de las otras veredas hoy solamente hasta segundo y en algunos casos únicamente existe el primer año.

En Rozo se presenta un fenómeno muy importante en el ramo educacional como es el de ausentismo: del 39% de niños en edad escolar matriculados, sólo lograron terminar el año el 30%, es decir, de 537 matriculados se retiraron 123 antes de terminar el año.

El ausentismo se debe en gran parte a los mismos padres de fa-

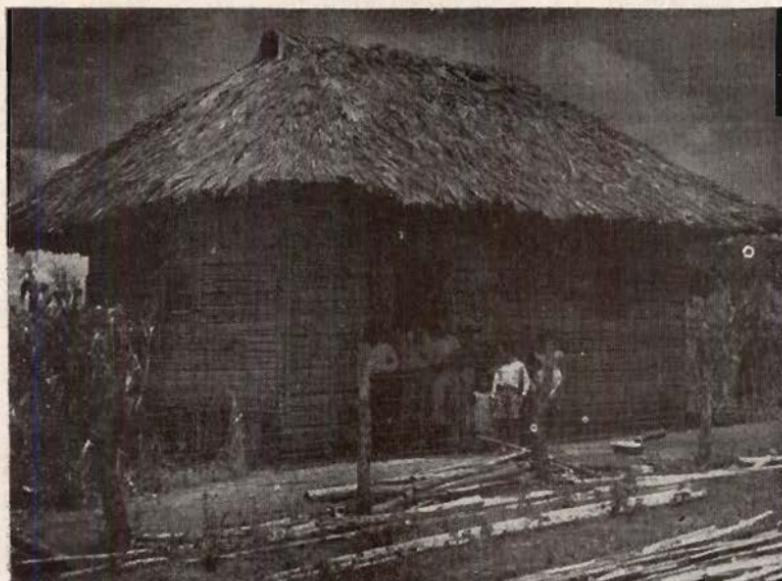


FIGURA 4.— Tipos de vivienda más común en el Corregimiento de Rozo.
Fotografía: E. Arévalo.



FIGURA 5.— Tipo de vivienda de aspecto y condiciones mejores que la vivienda media de la región.

Fotografía: E. Arévalo.

milia, que sustraen a sus hijos de las escuelas para dedicarlos a los trabajos del campo.

E.—Vivienda.

En el Corregimiento de Rozo las viviendas presentan características peculiares y regionales:

a) La mayoría son construídas por sus propios dueños en sus tierras o en el pedazo que para este fin les facilita algún pariente (un hermano, el suegro, etc.). En la construcción también intervienen los vecinos con su ayuda remunerada.

b) En Rozo, al igual que en muchas otras regiones de Colombia, "no se tiene un concepto racional del uso de los espacios en sus viviendas ni hay diferenciación de funciones" (CINVA, 2).

c) El depósito para granos y verduras adquiere una gran importancia hasta el punto de sacrificar el espacio correspondiente a los dormitorios, la sala o la cocina.

d) En muchos casos sólo hay dos piezas: una para dormitorio y otra para la sala. La cocina se improvisa en algún corredor, con unos cuantos cartones o periódicos como pared, para resguardarla contra el viento.

e) Muy pocas casas presentan instalaciones adecuadas para los animales; en muchos casos el techo se comparte con los animales domésticos.

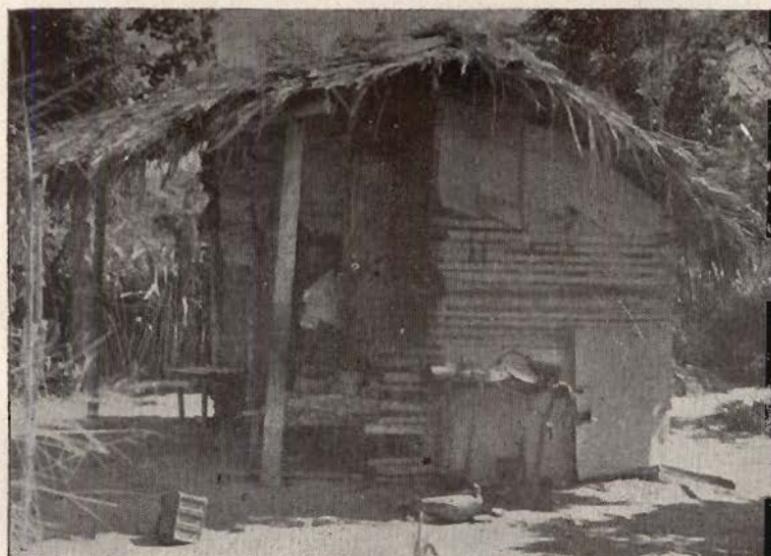


FIGURA 6.— Viviendas de condiciones inferiores al tipo de vivienda media de la región.

Fotografía: E. Arévalo.

f) La mayoría de las casas son de adobe y de bahareque, sin revoques, o de guadua sola, donde los insectos pululan como en su medio más propicio.

g) Actualmente hay carencia casi absoluta de instalaciones eléctricas, sanitarias y de agua. La letrina, donde existe, queda a distancia ínfima de la sala, la cocina y el dormitorio. El agua se toma de acequia o de río, de aljibe o de pozo artesiano. Las casas con luz eléctrica representan un 4,22%.

h) La mayoría de los pisos, 52%, son de tierra. El techo, en un 47%, es de paja. La sala, que en muchos casos sirve de dormitorio o de depósito de verduras, existe en el 89% de las casas. Las viviendas con letrina apenas representan un 29%. (Véase las Tablas VI y VII).

La Figura 4 ilustra las viviendas más típicas de la región. Al lado de casas de buena presentación y de servicios más o menos satisfactorios (véase Fig. 5), sobresalen gran número de chozas de aspecto miserable, mostrando hambre, desnudez, miseria y ruina. En la Figura 6, pueden apreciarse dos de estas casas.

Hay en el Corregimiento de Rozo varias casas construídas por el Instituto de Crédito Territorial. Actualmente el Instituto sólo construye en zonas que tengan más de 1.500 habitantes. La función que anteriormente tenía de mejorar la vivienda campesina ha pasado a la Caja de Crédito Agrario.

F.—Recreaciones.

Muy pocos son los lugares que la comunidad de Rozo tiene para divertirse sanamente. Existe un teatro pero a éste sólo pueden concurrir los que viven en el caserío.

Los habitantes de este Corregimiento son poco amantes de reunirse con sus parientes y amigos para hacer fiestas en sus casas; un 29% de la población manifestó esta opinión, pues: “no tenemos cómo atenderlos bien” y “así se evitan muchos bochinchés”, como algunos de ellos pudieron manifestarlo.

Hay algunos “kioscos” (*) en la localidad, a donde los vecinos, concurren, sobre todo los sábados y los domingos, a ingerir licor y a bailar.

La Figura 7 indica que el fútbol representa el 32,48% de las diversiones del lugar; el cine representa el 9,40%; los bailes, el 10,26% los paseos, el 1,71%. Un 34,19% manifestó no poseer diversiones de ninguna naturaleza. Un 12% tienen como único recreativo las cantinas y los kioscos, en donde gastan en una noche, en ciertos casos, al-

(*)Kiosco es una construcción, por lo general de guadua y techo de palma, común en el Valle del Cauca y destinado principalmente para baile. .

— T A B L A VI —

Rozo: Tipos de construcción de las viviendas.

| | PISOS | | | PAREDES | | | VENTANAS | | | | | TECHO | | | | |
|-----|----------|---------|---------|---------|--------|-----------|----------|----------|--------|----------------|-------|--------|---------------|-------|---------|------|
| | Ladrillo | Mosaico | Cemento | Madera | Tierra | Bahareque | Adobe | Ladrillo | Madera | Madera y anjeo | Anjeo | No hay | Teja de barro | Paja | Eternit | Zinc |
| No. | 9 | 22 | 38 | 10 | 87 | 100 | 47 | 19 | 111 | 23 | 9 | 23 | 72 | 78 | 8 | 8 |
| % | 5,42 | 13,25 | 22,89 | 6,02 | 52,42 | 60,4 | 28,31 | 11,44 | 66,87 | 13,85 | 5,42 | 13,85 | 43,37 | 46,99 | 4,82 | 4,8 |

— T A B L A VII —

Rozo: Distribución de los servicios en las viviendas.

| | DORMITORIOS | | | | | SALA | COCINA | CORREDOR | LETRINA | | | | |
|-----|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------|-----------|----------|-----------|--------|-----------|-------|-------|
| | 1 Dormitorio | 2 Dormitorios | 3 Dormitorios | 4 Dormitorios | Más de 4 Dor. | Tienen | No tienen | Tienen | No tienen | Tienen | No tienen | | |
| No. | 72 | 55 | 23 | 11 | 5 | 148 | 18 | 157 | 9 | 136 | 30 | 48 | 118 |
| % | 43,37 | 33,13 | 13,85 | 6,63 | 3,01 | 89,16 | 10,84 | 94,58 | 5,42 | 81,93 | 18,07 | 28,09 | 71,08 |

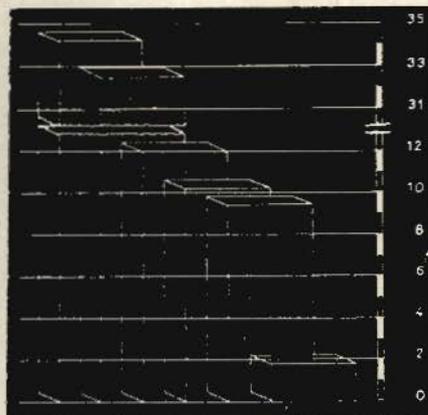


FIGURA 7.— Recreaciones de los habitantes del Corregimiento de Rozo.
De izquierda a derecha:
Ninguna diversión.
Fútbol.
Consumo de bebidas.
Bailes.
Cine.
Paseos.

Fotografía y dibujo: E. Arévalo.

go más de los que ganaron en toda una semana de trabajo.

Después de las faenas diarias se congregan en la cocina a conversar y "echar cuentos". Esto lo hace un 60,49% de la población. Un crecido número, 17,28%, se dedica después del trabajo a oír música, novelas y noticias en la radio. Las casas provistas de radio representan un 18%, del total.

El 11,11% escoge como pasatiempo la lectura de libros instructivos o del periódico del día.

Los niños y la población femenina carecen prácticamente de recreaciones apropiadas. Las mujeres de vez en cuando asisten a un festival o a un paseo.

G.—Liderazgo.

El concepto de Liderazgo Rural hace relación primordialmente a la organización de las relaciones humanas, de tal manera que permite a determinados individuos ejercer cierta influencia en la dirección y orientación de las actividades de la gente rural.

El Liderazgo es en la actualidad tema de vivo interés para quienes tienen la apremiante misión de crear programas de acción y educación del pueblo campesino.

Un líder es aquella persona que ejerce influencia sobre las acciones de los demás y sobre los procesos sociales, tenga o no un puesto reconocido. Por consiguiente, cualquier persona puede ejercer liderazgo de vez en cuando. Aún las amas de casa de sociedades que viven bajo una dominación casi completa de los hombres, por lo menos ejercen una influencia limitada sobre la conducta de sus hijos (Clifford, 3).

En las encuestas que se hicieron en el Corregimiento de Rozo sobre este particular apareció una muy amplia gama de respuestas y apreciaciones que en ningún momento reflejaban el verdadero fin que se buscaba. Esta dispersión de criterios se debió, en parte, a cierto aislamiento en que viven las familias de la región; en parte, también, a la confusión de los términos "líder" y "jefe".

Naturalmente si existe liderazgo, pero no "tradicional" como en algunas regiones, sino "personal". Esta última modalidad depende de las habilidades personales del individuo y de la forma en que ellas se evalúan; pueden ser su inteligencia, su tacto social, etc. En la influencia "tradicional" se hace relación, sobre todo, al respeto que inspira un persona por su noble estirpe o por hechos famosos de su pasado. (Clifford, 3).

Actualmente la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca tiene en la región la misión básica de la creación de Clubes Juveniles, de los cuales irán a salir los líderes del mañana, pero naturalmente con una cultura mayor, con mejores conocimientos sobre su función social, con una orientación más definida.

En una forma muy especial, el querer popular también revela y señala a sus verdaderos conductores. Es el mismo pueblo el que elige, dentro de toda la comunidad, a las personas más connotadas por su espíritu progresista, por su honradez personal, por su tacto y sensibilidad social, para que integren una corporación destinada al progreso y embellecimiento de la región: se trata de la Junta de Mejoras.

Esta Junta ampara los intereses de la comunidad, fomenta el progreso de la región, fiscaliza la inversión de fondos, lleva la voz y interpreta ante el gobierno la voluntad y las necesidades de la comarca.

VI.— CONDICIONES SANITARIAS Y ALIMENTICIAS

Las condiciones sanitarias de la región no son buenas. El bajo nivel de vida es un factor importante y la pésima situación económica de sus habitantes, una gran desventaja.

En las casas de habitación predominan las construcciones de adobe y bahareque (89%) con pisos de tierra (52%) y techos de paja 47% que en su mayoría (76%) sólo tienen uno o dos dormitorios; situación que es antihigiénica si se tiene en cuenta que el 74% de las



FIGURA 8.— Rozo: Porcentaje de individuos descalzos y calzados durante la entrevista.

Fotografía y dibujo: A. Sandoval.

casas, están habitadas por familias de cuatro a quince personas y agravada con el hecho de que los habitantes no usan toldillo a pesar de ser una región dedicada al cultivo de plátano, de mucho sembrío, que facilita el estancamiento de aguas las cuales atraen los mosquitos.

Los alimentos son preparados en cocinas antihigiénicas y sucias, visitadas a diario por animales domésticos como cerdos, aves, gatos, perros, etc.

A.— Enfermedades de mayor ocurrencia.

Como en casi todo el país, la mayor incidencia corresponde a las enfermedades parasitarias de todos los tipos como la amibiasis, la anemia tropical y el paludismo. Esas enfermedades encuentran allí condiciones apropiadas para su desarrollo, a más de que en la mayoría de los casos (58%) la población no usa calzado (ver Fig. 8).

En segundo término están las enfermedades bronco-pulmonares, principalmente la gripa que ejerce su acción infecciosa sobre la mayor parte de los habitantes de Rozo.

Tanto las parasitarias como las bronco-pulmonares y otras enfermedades infecto-contagiosas, que hacen fácil presa de los habitantes de Rozo, se deben a la escasa o mala educación sanitaria de la población. Los ríos y acequias están convertidos en sitios de desecho; los pozos de suministro de agua son construídos sin ninguna de las normas que recomienda el Ministerio de Salud Pública: son pozos superficiales sin protección por encima y a escasos dos o tres metros de distancia de una letrina. (Ver Fig. 9).

La Tabla VIII muestra que el mayor porcentaje de las enferme-



FIGURA 9.— Rozo: Letrina típica. A la izquierda y a corta distancia se nota un aljibe con su bomba.

Fotografía: E. Arévalo.

— T A B L A VIII —

Rozo: nombre de las enfermedades y porcentajes de personas que suministran la información.

| Nombre de la enfermedad | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| Gripa | 75,90 |
| Paludismo | 46,98 |
| Viruela | 31,32 |
| Sarampión | 20,48 |
| Tifoidea | 13,25 |
| No respondieron | 8,43 |
| Tosferina | 7,22 |
| Mal de ojo | 4,21 |
| Fiebres | 2,40 |
| No hay enfermedades | 2,40 |
| Difteria | 1,20 |
| Diarrea | 1,80 |

dades corresponde a la gripa y el paludismo y que hubo un bajo porcentaje de informantes que no respondió. Como puede observarse en dicha Tabla, la gente no mencionó la amibiasis, enfermedad que según opinión del médico (*) que asiste a la región, causa estragos en la población.

(*) Informe personal del Dr. Alberto Pradilla, M. D.

Por otra parte, existe entre los habitantes la tendencia a tratar sus enfermedades con yerbas; de allí que las personas afectadas sólo buscan el servicio médico cuando la enfermedad ha tomado caracteres alarmantes.

B.—Campanias de vacunación.

A pesar de las periódicas campañas de vacunación contra tuberculosis, viruela, difteria, tifo, etc., desarrolladas por diferentes entidades oficiales, un alto porcentaje de la población de Rozo (53,5%) no ha sido vacunada contra ninguna enfermedad. El mayor porcentaje de vacunación lo presenta la viruela con 45%; le sigue el tifo con 18% y luego la difteria con 6%. La vacunación se ha efectuado en los establecimientos de educación, aprovechando los períodos escolares.

En el presente año se ha vacunado en Rozo contra la tosferina en dos campañas; una del Centro de Higiene de Palmira y la otra, adelantada por la C.V.C. Contra la viruela una sola vez, en cumplimiento de la Campaña Nacional de Vacunación que está realizando el Ministerio de Salud Pública.

Estas campañas han encontrado en Rozo la dificultad de la negativa de adultos y niños a dejarse vacunar debido a un infundado temor, ocasionado por las múltiples consejas que se tejen alrededor de este medio de profilaxis.

C.—Consumo de bebidas alcohólicas.

El alcoholismo, al igual que las enfermedades endémicas, afecta gravemente el conglomerado social y por ende la economía de la región. Esa inclinación al vicio se manifiesta en el estado de desnutrición, en las malas viviendas y en el mísero vestir de los moradores, porque el exagerado despilfarro en bebidas alcohólicas, tanto destiladas como fermentadas, no deja dinero para atender las necesidades del hogar.

En las 47 tiendas y cantinas que se hallan distribuídas en la región se venden aproximadamente 200 botellas de aguardiente y 340 canastas de cerveza semanalmente, siempre con la tendencia al aumento. Se puede medir perfectamente en este corregimiento, la pasión por el vicio que experimenta el pueblo colombiano; cuando sube el precio de un alimento, todos protestan, y el consumo merma considerablemente; pero sube el precio del aguardiente o de la cerveza y nadie dice nada, permaneciendo el consumo constante o aumentado. Esa situación viciosa se traduce directa y melancólicamente en el cansancio mental y físico de los habitantes de Rozo que parecen tener la consigna de "alimentarse mal y embriagarse bien" como única norma de vida.

D.—Alimentación básica.

Rozo es un corregimiento de tradición alimenticia típica. Los



FIGURA 10—Porcentaje y distribución del consumo diario de carne por los habitantes de Rozo.

Fotografía y dibujo: A. Sandoval.

datos obtenidos indican que la base de la alimentación la constituyen los productos cultivados en la región.

En la Tabla IV puede observarse que el 98,72% de los habitantes consumen plátano (cultivo típico de la región), mientras que el 4,21% incluye en su dieta hortalizas y solamente el 0,60% de la población, frutas y carne.

— T A B L A IX —

Rozo: nombre de los alimentos, número y porcentaje de habitantes que los consumen.

| Nombre | Número | Porcentaje |
|----------------------|--------|------------|
| Plátano | 164 | 98,72 |
| Maíz | 61 | 36,72 |
| Frijol | 49 | 29,09 |
| Arroz | 37 | 22,27 |
| Yuca | 20 | 12,04 |
| Hortalizas | 7 | 4,21 |
| Papa | 4 | 2,40 |
| Agua de pámela | 3 | 1,80 |
| Frutas | 1 | 0,60 |
| Carne | 1 | 0,60 |

De lo anterior se desprende que los habitantes consumen carbohidratos en un alto porcentaje; que el porcentaje de proteínas es bajo y mínimo el de vitaminas, las cuales tienen su fuente principal en las hortalizas y frutas. Debe tenerse en cuenta que a pesar de haber gallinas en casi todas las casas, las familias prefieren vender los huevos en el mercado, antes que consumirlos. Además, la población

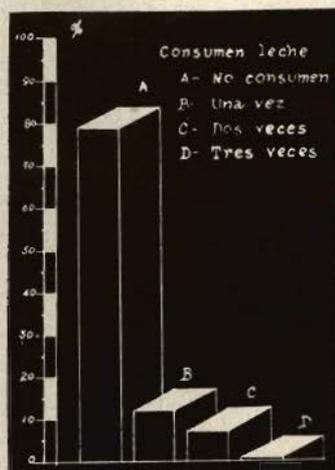


FIGURA 11.—Consumo diario de leche por los habitantes de Rozo.
Fotografía y dibujo: A. Sandoval.

que consume carne lo hace en cantidad insuficiente pues no satisface las necesidades del organismo, ya que como los mismos informantes lo anotaban, la carne es únicamente para darle sabor al “sancocho”.

El consumo de leche es muy bajo; solamente el 21% de la población (Ver Fig. 11) lo hace una, dos o tres veces al día y el resto (79%) no la consumen, alegando que es muy cara o que no se consigue, y no se olvide que en la región hay hatos grandes que abastecen las demandas de Cali y Palmira, pero que no benefician a los moradores del corregimiento.

No existe, pues, una conciencia de la importancia de las raciones balanceadas; hay un desequilibrio alimenticio por falta de una adecuada asociación de elementos energéticos que suministre al organismo la energía necesaria para el trabajo muscular y de proteínicos que reparen los tejidos gastados, con las vitaminas que el hombre necesita para su equilibrio vital.

Jorge Bejarano, citado por el Hermano Justo Ramón (14), hablando sobre la defectuosa alimentación del colombiano, resume su pensamiento en 7 puntos que por encajar perfectamente dentro de la modalidad alimenticia de Rozo, se transcriben a continuación:

- 1.— Exceso de consumo de alimentos farináceos y azúcares.
- 2.— Escasez de consumo de albúminas y grasas.
- 3.— Escasez de el consumo de productos como leche y sus derivados.
- 4.— Escasez de consumo de verduras y frutas.
- 5.— Exceso de consumo de bebidas alcohólicas.
- 6.— Manifiesta deficiencia del consumo calórico, que no debería ser menor de 3.000 calorías.
- 7.— Pésima calidad de algunos alimentos y falta de potabilidad del agua.

— T A B L A X —

Alimentos que consumen los niños de Rozo.

| Alimento | Número | Porcentaje |
|--|--------|------------|
| La misma de los adultos | 54 | 57,2 |
| Colada | 11 | 11,7 |
| Leche | 6 | 6,4 |
| Leche de tarro | 6 | 6,4 |
| La misma de los adultos más leche | 5 | 5,3 |
| Colada más leche | 4 | 4,2 |
| La misma de los adultos más colada | 4 | 4,2 |
| Agua de panela en leche | 2 | 2,2 |
| Agua de panela | 1 | 1,1 |
| La misma de los adultos más colada más leche de tarro ... | 1 | 1,1 |

E.—Alimentación de los niños.

La alimentación de los niños es la misma de los adultos, complementadas algunas veces con conocimientos farináceos llamados "coladas", con leche común o leche enlatada y con agua de panela.

La Tabla X muestra que el 57,2% de los niños recibe la misma alimentación que consumen los adultos, el 11,7% recibe coladas. Colada es harina de plátano sacado al sol, hervida en agua y que al decir del Dr. Evaristo García (12), es un alimento completo, apropiado para la crianza de niños de pecho, digestible y sano para los enfermos de diarrea. También muestra la Tabla XI que solamente al 6,4% de los niños se les suministra leche.

Gran parte de las madres se preocupan por reemplazar, lo más pronto posible, la leche materna, y para ello se esfuerzan en obtener un destete prematuro para continuar alimentándolos con coladas y posteriormente con las comidas normales de los adultos; al año de edad ya no tienen, o lo tienen en mínima parte, un alimento especial. Para ese destete prematuro usando los llamados "entretenedores" o "consoladores" que son un medio eficaz para transmitir enfermedades y a ellos se debe la deformación de la boca, que presentan algunos niños. La mayoría, si no na totalidad, de los trastornos que se han atribuido a la aparición de los dientes no deben el empleo de esos "consoladores" (Jackson, 16).

Es notoria la deficiencia de alimentos proteínicos y vitamínicos; esta circunstancia, que corre paralela con el hecho de que los niños son débiles al nacer por la sub-alimentación a que están sometidas las madres, se manifiesta en el clásico niño de la región: raquítico, sin ánimo, llorón y perezoso.



FIGURA 12.—Roza: Escuela de varones de La Torre. Aspecto general.
Fotografía: E. Arévalo.

La inadecuada alimentación de los niños en el corregimiento de Roza, constituye un verdadero problema que predispone a esas criaturas a adquirir fácilmente las enfermedades que acechan a los cuerpos débiles de la población infantil.

F.—Desnutrición.

Como ha quedado establecido cuando se habló de la alimentación, la desnutrición es un hambre crónica que se puede considerar como la enfermedad número uno que han adquirido los habitantes de Roza, en primer lugar por falta de conocimientos sobre dietas balanceadas y los beneficios de una alimentación sana y en segundo término por los bajos ingresos familiares para procurarse una alimentación mejor.

VII.— SERVICIOS BASICOS

Se consideran como servicios básicos en el presente trabajo, aquellos que son indispensables a los miembros de una comunidad, para que puedan gozar de unas condiciones adecuadas de higiene, y de las comodidades necesarias para llevar una vida sana y agradable.

A.—Escuelas.

En Roza hay cinco escuelas públicas. Los locales son buenos, bien construídos y están por encima del promedio de las que normalmente existen en las zonas rurales, pero no están dotadas de campos de deporte ni de otros servicios indispensables en los establecimientos de educación.

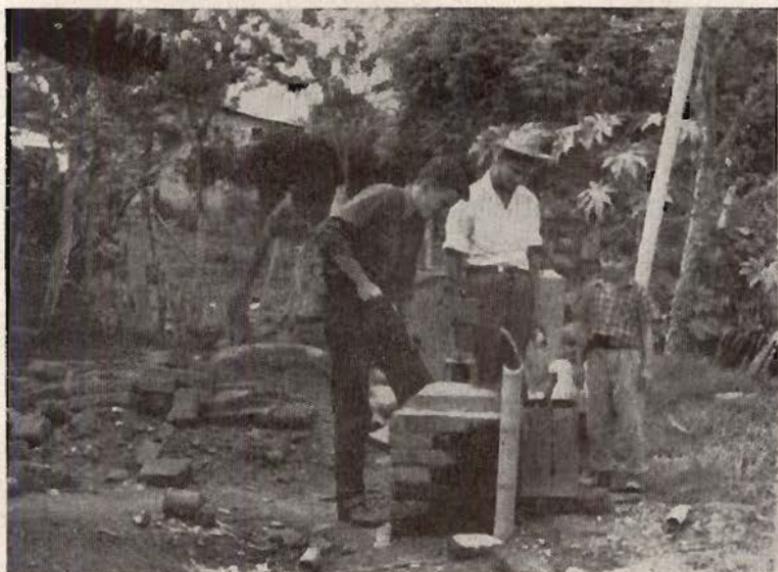


FIGURA 13.—Sacando agua de un aljibe típico en una habitación de Rozo.
Fotografía: E. Arévalo.



FIGURA 14.—Vecinos de Rozo proveyéndose de agua en el pozo artesiano de la región.

Fotografía: E. Arévalo.



FIGURA 15.—Iglesia Parroquial de Rozo. Aspecto general.
Fotografía E. Arévalo.

B.—Agua.

Uno de los mayores problemas que afronta el corregimiento es la falta de agua tanto para el consumo familiar como para el riego de los cultivos en los meses de sequía. En la Tabla XI puede observarse la fuente que utilizan las 166 familias censadas para obtener el agua del consumo humano.

Como puede apreciarse, los habitantes de Rozo toman agua que, en la mayoría de los casos (93,01%), no reúnen las condiciones sanitarias deseables; solamente es el 6,99% de los casas consumen agua potable, llevada desde Palmira.

El Departamento del Valle del Cauca, en su programa de construcciones de acueductos en los municipios y corregimientos más importantes, ha incluido a Rozo. Para el efecto se han realizado estudios cuyos planos se encuentra en vía de aprobación.

C.—Iglesia.

Rozo tiene una iglesia, construida a partir de 1920 y elevada a

Roza: fuentes de suministro de agua para consumo humano.

| Fuente | Número | Porcentaje |
|----------------------|--------|------------|
| Aljibe | 88 | 47,31 |
| Acequia Deptal. | 48 | 25,80 |
| Río Cauca | 20 | 10,65 |
| Pozo Artesiano | 14 | 7,53 |
| Palmira | 13 | 6,99 |
| Río Amaime | 3 | 1,61 |

la categoría de Parroquia en el año de 1931. Está asistida permanentemente por un sacerdote y ha sido un factor importante en el progreso del corregimiento y responsable en alto grado de las convicciones religiosas de sus habitantes.

D.—Policía.

Roza es asiento de una Inspección Departamental de Policía, atendida por un Inspector quien tiene dos agentes a su servicio. Funciona en un local que, aunque no muy adecuado, ni bien dotado, cumpla su labor sin dificultades gracias a los pocos casos de carácter policivo que allí se presentan y a la comprensión y deseo de colaboración que existe entre la gente para resolver sus problemas. En los tres últimos meses solamente se han recibido diez denuncias, relacionadas con casos de menor importancia como robos de plátano, gallinas, huevos, etc.

E.—Alumbrado eléctrico.

Dijeron gozar de este servicio solamente el 4,22% de los informantes refiriéndose este porcentaje a casos aislados: se trata de propietarios que tienen pequeñas plantas eléctricas para su servicio particular y son los que gozan de otras comodidades afines como radio, plancha eléctrica y aún bombas para sacar agua accionadas por motor eléctrico.

Las demás familias, o sea el 95,78%, emplean para el alumbrado lámparas de gasolina o petróleo y espermas (velas de sebo o parafina). Esta gran mayoría de los habitantes tendrán resueltos su problema de alumbrado dentro de corto tiempo con el suministro de fluido eléctrico que hará la Compañía Colombiana de Electricidad la cual ya tiene las instalaciones a poco kilómetros del corregimiento. Se espera que los vecinos puedan disfrutar de este servicio en el mes de Diciembre próximo.

F.—Tienda, Hotel y Restaurante.

Las tiendas cumplen una función importante en las zonas rurales; son el centro de las transacciones comerciales, sitio de acerca-

miento en las relaciones sociales, puntos escogidos para formar tertulias y lugar preferido para las diversiones entre los parroquianos.

En Rozo hay un total de 47 establecimientos comerciales de esta clase, repartidos en todas las regiones que forman el corregimiento. La gama de artículos que ofrecen al público es muy amplia y se encuentran allí, desde productos comestibles no elaborados hasta drogas, útiles escolares y prendas de vestir.

No hay en la región establecimientos como hoteles y restaurantes, a pesar de ser relativamente numerosa la población, y el corregimiento un centro agrícola muy importante, que atrae gentes de Palмира, Cali y otras ciudades en busca de sus productos.

G.—Servicio Médico y Puesto de Salud.

No hay en Rozo puestos de salud ni asistencia médica de carácter oficial. Solamente asisten al caserío un médico y un odontólogo, por cuenta propia, dos veces por semana (Jueves y Domingo) y hacen consultas de acuerdo con tarifas establecidas.

— T A B L A , XII —

Rozo: número y porcentaje de vacunaciones contra las principales enfermedades.

| Vacunación contra: | Número | Porcentaje |
|--------------------|--------|------------|
| Viruela | 75 | 45,15 |
| Tifo | 30 | 18,06 |
| Difteria | 10 | 6,02 |
| Ninguna | 89 | 53,57 |

No hay tampoco en la región un servicio farmacéutico adecuado; las drogas que se consiguen las venden en las tiendas mejor surtidas, y no se encuentran en cantidad ni diversidad suficientes; además, quienes las expenden no son personas capacitadas que puedan brindar la confianza deseada.

H.—Correos y Teléfonos.

Esta clase de comunicaciones aún no se ha establecido. Los habitantes que requieren este servicio tienen que recurrir al de Palмира, que, aunque distante, es bastante bueno. Rozo cuenta con un crecido número de viviendas (600 aproximadamente) y su población es ya numerosa (6.000 habitantes), de tal manera que no debe continuar privada de este servicio público.

I.—Alcantarillado.

No existe alcantarillado, razón por la cual se dificulta la creación de otros servicios indispensables en las viviendas, como baños y sanitarios de sifón. Por el momento no se cree que el corregimiento de Rozo pueda gozar en un futuro inmediato de este servicio, a



FIGURA 16.—Matadero público de Rozo. Aspecto general.

Fotografía: E. Arévalo.

menos que el vecindario en un gran esfuerzo lo construya por su cuenta. La Dirección Nacional de planeación (8) solamente recomienda la ampliación o construcción de alcantarillados en las cabeceras de los municipios del Departamento.

Tampoco hay servicio de recolección de basuras y las que resultan provenientes de los desechos de cocina u otras fuentes son arrojadas a los caminos o a los patios de las casas para eliminar animales domésticos. Así pues, la falta de alcantarillado y del sistema de recolección de basuras son factores muy importantes, responsables del estado de desaseo que se advierte en los caminos y habitaciones.

J.—Hospital.

No hay en la región este servicio. Los habitantes que lo necesitan tienen que valerse de los de Cali y Palmira, principalmente de los hospitales de beneficencia de Cali, pues, a pesar de ser más corta y fácil de cubrir la distancia a Palmira, los habitantes desconfían de la atención en el Hospital de beneficencia de esa ciudad. Por otra parte, hay un cierto número de habitantes afiliados al Instituto Colombiano de Seguros Sociales, que corresponden a los trabajadores que laboran en las haciendas cercanas.

K.—Matadero.

En Rozo han construido un matadero público que deja mucho que desear; es antihigiénico e insuficiente. Consiste en una ramada



FIGURA 17.—“Galería” de Rozo. Aspecto general.

Fotografía: E. Arévalo.

que no tiene ninguna instalación especial que recuerde su propósito. Solamente protege de lluvias ocasionales, a los matarifes, a los animales que se van a sacrificar y a la carne antes de ser llevada a los puestos de expendio.

El matadero queda aproximadamente a un kilómetro de distancia de la galería; la carne es transportada en camiones inadecuados y expuestos a las lógicas contaminaciones. Se sacrifican 10 reses semanalmente, sin técnica alguna. Parte de la carne es comprada por personas de Palmira y Cali.

L.—P!aza de Mercado.

El corregimiento tiene una “galería”, pero como en el caso del matadero, carece de las dotaciones indispensables; es una ramada antigua, antihigiénica, antieconómica y sin capacidad suficiente para las necesidades locales. El mercado principal se realiza los lunes; también son días de mercado, aunque menos importantes por el volumen de ventas, los viernes y los domingos.

El corregimiento deberá seguir con la antitécnica “galería” con que cuenta en la actualidad, puesto que la Dirección Nacional de Planeación (8) opina que la construcción de “galerías” para mercados pequeños, trae como consecuencia el alza desmedida de los precios para los consumidores, pues ellas no son más que un techo protector de los intermediarios.

Recomienda dicha dirección, hacer esfuerzos especiales para dar



FIGURA 18.—Teatro de Rozo. Aspecto general.

Fotografía: E. Arévalo.

todo su apoyo a firmas privadas deseosas de abrir mercados de víveres de gran tamaño. Sugiere así mismo que los municipios o corregimientos interesados en esos servicios destinen los fondos para ese fin a cooperativas de consumo como las que operan en Bogotá.

M.— Teatro.

La Parroquia de Rozo construyó hace varios años, un teatro de poca capacidad e incómodo; allí presentan cine, los sábados y domingos y, ocasionalmente, los jueves. La asistencia es nutrida, principalmente cuando hay presentación de comedias. Es el único que existe y la administración está a cargo de la Parroquia.

N.—Cementerio.

En la localidad hay un cementerio ubicado en los terrenos que donó el señor Cerveleón Marmolejo. Los habitantes del corregimiento contribuyen con cuotas voluntarias para su limpieza y conservación.

O.—Bombas de gasolina.

A pesar de la gran afluencia de automotores, no existe en la región este importante servicio. Esta deficiencia se obviará cuando se ponga en servicio la bomba que ha empezado a construir un habitante progresista de la región.

VIII.— EXPLOTACION AGROPECUARIA

A.—Tenencia de la tierra.

En Rozo la gran mayoría de los agricultores son dueños de tierra. En la encuesta realizada en 166 fincas se encontró que 125 eran propias, 26 estaban mantenidas en arriendo y 15 constaban únicamente de la casa, que no es propia y en la cual sus habitantes desempeñan la función de cuidanderos de las haciendas grandes de la zona. En la Tabla XIII se detallan estas formas de tenencia.

Al tratar de efectuar un análisis sobre el origen de la propiedad en Rozo es preciso hacer uso de datos históricos. Según se detalla en la parte correspondiente, los esclavos liberados "heredaron" pequeñas parcelas que los dueños les habían permitido cultivar para su subsistencia. En años posteriores se han efectuado parcelaciones y muchos colonos han podido pasar de arrendatarios a propietarios de la tierra.

— T A B L A XIII —

Rozo: Formas de tenencia de la tierra en 166 casos estudiados (1958).

| Formas de | Número | Porcentaje |
|---------------------|------------|---------------|
| Tenencia | | |
| Propietarios | 125 | 75,30 |
| Arrendatarios | 26 | 15,66 |
| Cuidanderos | 15 | 9,04 |
| TOTAL | 166 | 100,00 |

Según esto, es posible establecer que la herencia y la compra han sido las dos formas de adquisición predominantes en la región, tal como se puede apreciar en la Tabla XIV. La otra forma de adquisición mediante la cual se ha llegado a ser dueño de la tierra, por "negocio", empleando el mismo término de los encuestados, no pudo ser investigado a causa de la dificultad para obtener una explicación concreta al respecto.

— T A B L A XIV —

Distribución de las 125 propiedades censadas en la región de Rozo, de acuerdo con la forma de adquisición de las mismas.

| Forma de adquisición | Número | Porcentaje |
|----------------------|------------|---------------|
| Por compra | 69 | 55,20 |
| Por herencia | 50 | 40,00 |
| Por "negocio" | 6 | 4,80 |
| TOTAL | 125 | 100,00 |

Como explicación a la compra de tierras, por parte de pequeños agricultores, por un precio que fluctúa en la actualidad entre los \$ 10.000 y \$ 4.000 por plaza, puede anotarse que la adquisición de la mayoría de las propiedades se ha efectuado hace más de 20 años, tal como se describe en la Tabla XV.

La parcelación y venta de los terrenos de Don José María Sierra se hizo a razón de \$ 50,00 por plaza, en los años transcurridos de 1.925 a 1930. Esta cantidad debía ser pagada en dos contados: uno inicial de \$ 25,00 al efectuarse la escritura de compraventa y otro, por la misma cantidad, en el momento de hacer la escritura definitiva, la cual debía quedar lista una vez expirara la mortuoria del señor Sierra quien falleció antes de iniciarse la transacción.

— T A B L A XV —

Distribución de las 69 propiedades adquiridas por compra, estudiadas en la región de Rozo, de acuerdo con el número de años desde su adquisición

| Años | Número | Porcentaje |
|------------------|--------|------------|
| De 0 a 10 | 6 | 8,69 |
| De 10 a 20 | 14 | 20,28 |
| De 20 a 30 | 12 | 17,41 |
| De 30 a 40 | 22 | 31,88 |
| Más de 40 | 15 | 21,74 |
| TOTAL | 69 | 100,00 |

En las encuestas realizadas se encontró un total de 17 fincas hipotecadas, todas ellas a un plazo menor de 5 años. Al Instituto de Crédito Territorial están hipotecados 10 de estas fincas; las 7 restantes a otras entidades y personas particulares.

B.—Explotación Agrícola.

1.—Tamaño de la propiedad rural.

Al hacer referencia al tamaño de la propiedad rural es necesario tener en cuenta la terminología que se emplea para designarla de acuerdo con su extensión. Fals (10), hace uso, en su trabajo sobre el hombre y la tierra en Boyacá, de la misma clasificación de Smith, Díaz Rodríguez y García, con una modificación que él considera importante. Esta clasificación divide las propiedades en: "haciendas", las de más de 50 fanegadas; "fincas" las de 5 a 50 fanegadas y para las de menos de 5 fanegadas Fals sustituye el término "parcela", por el de "minifundio", pues considera que éste es "más expresivo y evita variaciones regionales de sentido". Al mismo tiempo ha añadido el término "latifundio" el cual coloca como una primera categoría.

Basándose en esta terminología que hace referencia únicamente, al tamaño de la propiedad rural, se puede considerar que en Rozo

existen un caso típico de minifundio. La Tabla XVI ilustra la distribución por tamaño de 152 propiedades en las cuales fue posible obtener un dato más o menos exacto de su extensión. En ella se puede apreciar cómo la gran mayoría de los predios censados poseen menos de 5 fanegadas o plazas, mientras que hay solamente un número reducido de propiedades mayores de 5 plazas, las cuales, por no pasar ninguna de ellas de 50 plazas, pueden ser designadas como "fincas". En la Tabla se incluyen 4 propiedades de más área de 30 plazas, pero ninguna de ellas es mayor de 50 plazas.

Técnicamente la sola extensión no determina que la propiedad rural sea clasificada como minifundio o latifundio, sino que es necesario tener en cuenta su grado de explotación (Gómez, 13). Además de esto, se puede agregar que la capacidad de la tierra para brindar a quien la cultiva un adecuado nivel de vida, es un factor muy importante al tratar de hacer consideraciones sobre minifundio.

Serra (20), define el minifundio como un "sistema de propiedad de la tierra por pequeños lotes o fracciones que no bastan a sostener una familia y cuyo cultivo resulta antieconómica".

En resumen, para establecer si una propiedad es o no un minifundio se deben tener en cuenta el tamaño, el grado de explotación y el ingreso que ella es capaz de suministrar.

En la parte correspondiente a la extensión por cultivo se puede apreciar como se explota la tierra intensamente en la región. En lo que se refiere al ingreso, del cual se hablará en detalle más adelante, se puede decir que es superior al promedio del agricultor colombiano, sin ser elevado ni tampoco satisfactorio para familias tan numerosas

Muchos campesinos de la región trabajan como jornaleros en las haciendas aledañas con el objeto de aumentar sus entradas, en el tiempo, en que sus propiedades no requieren una atención continua.

Las anteriores consideraciones permiten concluir que sin en Rozo existe el minifundio, éste no reviste características tan graves como en otras regiones del país. Es innegable que la situación del pequeño agricultor de la zona estudiada es superior a la del nariñense, cundinamarqués y boyacense, aunque no fue posible obtener datos que permitieran una comparación numérica. La afirmación se basa únicamente en el conocimiento que poseen los autores sobre las condiciones de vida de los pequeños agricultores de esas regiones a través de excursiones y lecturas.

Las pequeñas propiedades estudiadas en Rozo contrastan notablemente con las grandes haciendas de los alrededores, de las cuales algunas son explotadas convenientemente y otras pueden ser consideradas como "latifundios", pues el empleo de la tierra es mínimo ya que se dedican en su totalidad a la ganadería, con un número de cabezas muy inferior al que sus potreros pueden técnicamente sostener.

— T A B L A XVI —

Distribución, según el tamaño, de 152 propiedades estudiadas en la región de Rozo.

| Tamaño de la propiedad rural | Número | Porcentaje |
|------------------------------|------------|---------------|
| Menos de 1 plaza | 29 | 19,07 |
| De 1 a 2 plazas | 64 | 42,10 |
| Más de 2 plazas | | 83,53 |
| hasta 5 plazas | 34 | 22,36 |
| Más de 5 plazas | | |
| hasta 8 plazas | 10 | 6,57 |
| Más de 8 plazas | | |
| hasta 11 plazas | 4 | 2,63 |
| Más de 11 plazas | | 16,47 |
| hasta 14 plazas | 5 | 3,28 |
| Más de 25 plazas | | |
| hasta 30 plazas | 2 | 1,31 |
| Más de 30 plazas | 4 | 2,63 |
| TOTAL | 152 | 100,00 |

El latifundio en Rozo impide una distribución equitativa de la propiedad rural al no permitir el acceso a la tierra a gentes con deseo de trabajarla. Existe en la zona de minifundios un exceso de población que bien puede desplazarse a áreas capaces de soportar una mayor concentración humana.

En Rozo se presentan, pues, los dos fenómenos que describe Gómez (13), al referirse al tamaño de las propiedades en Colombia, como son el sub-empleo de la tierra en las grandes extensiones y el sub-empleo de la mano de obra en el minifundio.

2.— Extensión por cultivos.

Tal como se puede apreciar en la Tabla XVII, los cultivos predominantes en la zona estudiada son el plátano y el maíz. Estos dos cultivos han sido tradicionales en la región y el primero de ellos es, a más de la principal fuente de ingresos, la base de la alimentación de sus habitantes.

Al plátano y el maíz le sigue en importancia los frutales, el café y el cacao, los cuales, a pesar de no dar un rendimiento satisfactorio, se encuentran en la mayoría de las propiedades.

El tomate, tabaco y repollo se encontraron en fincas que podían disponer de riego, lo cual es explicable si se tiene en cuenta que estas plantas requieren un abundante suministro de agua en buena parte de su desarrollo.

Distribución de la extensión de acuerdo con los cultivos, en 152 casos estudiados en la región de Rozo.

| Clase de cultivo | Número de plazas | Porcentaje |
|--------------------|------------------|---------------|
| Plátano | 182,85 | 27,94 |
| Maíz | 166,50 | 25,44 |
| Cacao | 36,00 | 5,50 |
| Soya | 33,00 | 5,04 |
| Frutales | 27,75 | 4,24 |
| Café | 19,75 | 3,01 |
| Tomate | 7,80 | 1,19 |
| Repollo | 5,00 | 0,76 |
| Tabaco | 2,75 | 0,42 |
| Pastos | 173,00 | 26,43 |
| TOTAL | 653,90 | 100,00 |

La superficie ocupada por los pastos es bastante grande en proporción con los demás cultivos, pero se debe tener en cuenta que este dato corresponde en su mayor parte a las encuestas realizadas en fincas que no son en forma alguna representativas de la propiedad rural predominante en la región. Así mismo, las 33 plazas cultivadas en soya pertenecen a una sola finca, pues este cultivo no se encontró en ninguno de los minifundios estudiados.

La tierra es cultivada en forma intensa, aunque de manera poco racional, en la mayoría de los casos. El maíz, por ejemplo, no es un cultivo adecuado para pequeñas extensiones; los frutales ocupan un espacio, que podría ser mejor aprovechado, a parte de que, por su escaso número, no pueden ser considerados como comerciales.

Sobre el uso inadecuado que se hace de la tierra en Rozo, así como de las causas y posibles soluciones de esta condición, se tratará con más detalle en las conclusiones del presente trabajo.

3.— Producción de los cultivos.

A pesar de la fertilidad del suelo en la región de Rozo, los rendimientos obtenidos por cultivo son bajos en relación con el promedio de otras regiones del Departamento. En la Tabla XVIII, se establece esta diferencia, tomando como base los datos promedios de producción para el valle del Cauca al año de 1955 (Colombia, 4).

Es necesario advertir que a los autores les fue imposible obtener un número mayor de datos sobre producción, pues, a parte de que muchos agricultores desconocen los rendimientos exactos de sus cultivos, existe una desconfianza hacia este aspecto de la encuesta

— T A B L A XVIII —

Comparación de los promedios de producción por plaza y por año en la región de Rozo, con los obtenidos para el Valle del Cauca.

| Clase de cultivo | Producción anual por plaza en la región de Rozo. | Producción anual por plaza en el Valle del Cauca. | Fincas que suministraron el dato. |
|------------------|--|---|-----------------------------------|
| Plátano | 343 racimos | 448 racimos | 48 |
| Maíz | 8,60 cargas | 13,86 cargas | 32 |
| Cacao | 7,50 arrobas | 28,75 arrobas | 4 |
| Café | 11,06 arrobas | 40,00 arrobas | 8 |
| Tabaco | 45,20 arrobas | 96,66 arrobas | 3 |
| Chirimoya | 24 cajas | | 4 |

por temor a que traiga como consecuencia un aumento de los impuestos. Teniendo en cuenta este inconveniente, en la Tabla XIX, se hace referencia al número de propiedades en donde fué posible obtener un dato más o menos exacto de producido para los cultivos incluidos en ella.

La producción calculada para café, tabaco, cacao y chirimoya no representa una información de toda confianza, pues el número de fincas que la suministraron no constituyen, por su escaso número, un promedio aceptable. El dato para plátano y maíz puede considerarse como un estimativo bastante real de producción.

A pesar de todas las dificultades anotadas, esta información puede considerarse como aproximada a la realidad de la región.

Las causas de esta baja producción son, a juicio de los autores, las siguientes

1.—Escasez de recursos de agua, lo cual puede considerarse como el factor que más afecta el rendimiento de los cultivos.

2.—La falta de asistencia técnica, necesaria para que el agricultor conozca y lleve a la práctica los métodos más adecuados de explotación.

3.—Falta de crédito que permita la adquisición de semillas mejoradas, herramientas adecuadas, insecticidas, fungicidas, etc., así como la construcción de determinadas instalaciones, y aún, la compra de más tierras para ampliar la propiedad. En muchos casos, aunque el agricultor, comprenda la necesidad de muchas prácticas agrícolas, no posee los recursos económicos necesarios para realizarlas.

A parte de estas causas específicas existen otras que indirectamente están incidiendo en esta baja producción, como son la falta de educación, la desnutrición, las inadecuadas condiciones sanitarias y demás características desfavorables para el trabajo del hombre.

La acción conjunta de todos estos factores impide una explotación óptima de los suelos de la región, los cuales representan una elevada fertilidad potencial.

4.—Ingreso aproximado por familia.

La explotación de una finca se mide por los ingresos que suministra a quien la cultiva. El cálculo del ingreso permite deducir si el uso, que se hace de la tierra sigue la orientación más efectiva en el empleo de los factores de producción y su análisis, es de primordial importancia como punto de partida de cualquier recomendación que tienda a modificar favorablemente las condiciones adversas existentes.

Para calcular el ingreso por familia en la región de Rozo, se consideró el 20% del total de casos estudiados o sea 33 parcelas en producción, más o menos representativas tanto por su tamaño como por el tipo de explotación predominante. La división del total de ingresos por el número de minifundios considerados dió el ingreso por minifundio o por familia.

Al efectuar esta estimación se tuvieron en cuenta los datos de producción calculados anteriormente para la zona. (Véase la Tabla XIX) y, corresponden a los de maíz, cerdos para matadero, aves y huevos. Los precios de tomate, repollo y café representan un promedio para lo que va transcurrido del presente año y los de plátano y frutales fueron obtenidos, por informaciones de los mismos cultivadores, siendo también un promedio.

Como se puede observar en la Tabla XIX, la mayor entrada del pequeño agricultor de la región se deriva del plátano. El tomate también produce buenas entradas y es un cultivo muy adecuado para la pequeña extensión de las parcelas. Las aves constituyen una fuente de ingresos bastante buena pues el agricultor prefiere vender los huevos antes que consumirlos.

Al analizar el monto del ingreso calculado anteriormente es necesario establecer comparaciones. De acuerdo con Currie (7), el ingreso promedio del trabajador agrícola en 1947 era de \$ 745,00 anuales, lo cual equivale, en pesos de 1958, a \$ 1.909,42, o sean \$ 159,11 mensuales. Caldas y Triana (1), indican que, según las disposiciones laborales en vigencia, el salario rural mínimo en el Valle del Cauca para alturas inferiores a 1.200, m. ha sido fijada en \$ 4,37 diarios, lo cual representa \$ 131,10 mensuales.

Como se puede deducir de los datos anteriores, el ingreso familiar en Rozo, sin ser satisfactorio, es superior tanto al promedio del Valle del Cauca como al de Colombia. Aparte de las entradas por concepto de lo producido en su parcela, gran parte de los agricultores del Corregimiento trabajan como jornaleros en el tiempo en que sus cultivos no requieren atención constante, por lo cual este ingreso se aumenta en forma apreciable.

Cálculo y distribución del ingreso por familia en la región de Rozo, de acuerdo con los datos obtenidos en 33 minifundios seleccionados.

| Renglón | Ingreso bruto anual de los 33 minifundios. |
|---|---|
| Plátano | \$ 51.907 |
| Maíz | 9.248 |
| Cacao | 3.600 |
| Café | 4.050 |
| Frutales | 2.880 |
| Tomates | 37.800 |
| Repollo | 3.600 |
| Aves | 9.960 |
| Cerdos | 3.000 |
| TOTAL | 126.045 |
| Ingreso bruto anual por minifundio | \$ 3.819,54 |
| Ingreso bruto mensual por minifundio | \$ 318,29 |

A pesar de lo anterior, el nivel de vida de la población de Rozo es bajo y su capacidad de progresar está limitada por sus entradas, las cuales, con no ser bajas en exceso, impiden un desarrollo progresivo de la propiedad rural.

De acuerdo con la clasificación que hace West (22), de las regiones agrícolas en clases económicas, la región de Rozo podría ser colocada en la clase III, llamada regular, la cual se describe como "tierra suficientemente productiva como para permanecer bajo cultivo, aunque los fundos de estas tierras está siendo trabajados al margen. El capital se mantiene pobremente, sin oportunidad para aumentar, y las familias tienen un nivel de vida relativamente bajo".

5.—Uso de abonos.

En las 125 parcelas donde se obtuvo este dato se encontró que solamente en cuatro de ellas o sea en un 3,2% de los casos, se empleaban abonos mientras que en 121, o sea el 96,80% no utilizaban abonos en sus cultivos.

La falta de conocimientos técnicos por parte de los agricultores de la región sirve para explicar, entre otras cosas, este escaso uso de fertilizantes. Es posible que demostraciones prácticas sobre el empleo de fertilizantes produzca buenos resultados, aunque es notoria la dificultad para convencer a los agricultores de las ventajas de muchas prácticas agrícolas.

En algunos casos, aunque los agricultores comprenden las ventajas de abonar sus tierras, carecen de los recursos necesarios para hacerlo.

Antes de pensar en el empleo de fertilizantes sería aconsejable estudiar en cada caso si la inversión se justifica, pues el pequeño agricultor no está en condiciones de arriesgar su dinero. La falta de agua es un factor limitante de la efectividad de los abonos, pues se sabe que sin ella muchos nutrientes no son aprovechables por la planta.

El abonamiento orgánico se practica en forma inconsciente, pues por ejemplo, en el cultivo del plátano se dejan los residuos de cosecha; lo mismo sucede con el maíz y otros cultivos.

6.— Preparación del suelo.

La preparación del suelo se efectúa en la región por métodos rudimentarios. De 122 casos en los cuales está estudiado este aspecto se encontró que 100 de ellos, o sea el 81,96%, emplean la "pala" y el "barretón" como únicos instrumentos para estas labores. En sólo 22 propiedades, todas ellas mayores de 5 plazas, se emplea tractor, lo cual expresado en porcentaje equivale a un 18,03%.

En las parcelas o minifundios con un tamaño menor de 5 plazas que constituyen, como ya se dijo, el 83,55% de los casos estudiados, resulta antieconómico desde todo punto de vista el empleo de maquinaria.

Aparte de la preparación del suelo, las demás labores, tales como deshierbas y cosechas, se efectúan por métodos manuales que incluyen la "pala", el "machete" y la simple labor manual.

7.—Daños sufridos por los cultivos.

El daño más grave que sufren los cultivos es el producido por la escasez de agua. Ya en otra parte de este trabajo se analizó en detalle este problema, que puede ser considerado como el principal factor limitante de la producción agrícola de la región. En la tabla XVIII se pueden observar los escasos rendimientos de los cultivos estudiados, lo cual debe ser atribuido, en su mayor parte, a la escasez de recursos de agua que presenta la zona.

Otro daño, aunque de menor importancia, es el causado por los vendavales que de vez en cuando azotan la región produciendo el volcamiento de las plantas. Sus efectos rara vez causan pérdidas de consideración.

La ignorancia en el uso y aplicación de insecticidas también ocasiona, en casos muy contados, daños en los cultivos.

8.—Plagas y enfermedades de los cultivos.

En términos generales se puede decir que a las plagas y enfermedades no se les concede gran importancia en la región. Como se indica en la Tabla XX los daños más apreciables son causados por dos especies de hormigas, a las cuales se les denomina "sacafrío" y "arriera" en la zona estudiada. La hormiga "sacafrío" (*Crematogaster* y *Azteca* sp.) pertenece al grupo de las trepadoras o arbóreas y el daño que ocasiona se debe a que fomenta áfidos, cóccidos y pulgones en el follaje de árboles y arbustos de importancia económica. Los árboles cítricos, principalmente, muestran este tipo de asociación en la región de Rozo.

La hormiga "arriera" (*Atta* sp.) pertenece al grupo de las cortadoras. En la zona estudiada se encontró la especie *Atta cephalotes* var. *isthmicola* atacando el maíz.

El cogollero del maíz (*Laphygma frugiperda*) está bastante extendido, pero el pequeño agricultor de Rozo no le concede mayor importancia debido a que no causa daños de consideración.

El tomate es atacado por la "chamusquina" causada por *Phytophthora infestans*; el ataque del hongo obliga al uso de fungicidas.

En las 166 encuestas realizadas se encontró que en 45 propiedades, o sea en el 27,10% de los casos, se usaban insecticidas y fungicidas. En el tomate únicamente se emplean fungicidas; el más corriente es el "Manzate".

El insecticida más usado es el "Aldrin", empleado principalmente contra las dos especies de hormigas de que ya se habló.

La aplicación de estos productos se hace con bombas de espalda "Calimax".

En muchos de los casos estudiados los agricultores no combaten las plagas y enfermedades que se presentan en su parcela por no disponer del dinero necesario para comprar insecticidas o fungicidas.

La ignorancia en el uso de estos productos en ocasiones produce pérdidas de alguna gravedad.

C.—Explotación ganadero.

La explotación ganadera no está organizada en la región sobre bases técnicas que permitan considerarla como algo verdaderamente comercial. En todos los casos estudiados se hizo patente un desconocimiento casi absoluto de las prácticas más adecuadas para el buen manejo de los animales.

Tal como se puede apreciar en la Tabla XXI, las aves constituyen la gran mayoría (90,56%) de la población ganadera censada, lo

— T A B L A XX —

Principales plagas y enfermedades de los cultivos y número de casos en que cada una de ellas se encontró en la región de Rozo.

| Nombre vulgar | Agente causal | Número de casos |
|-------------------------------------|---|-----------------|
| En plátano: | | |
| Gusano del tallo y cogollo | <i>Metamasius</i> sp. | 3 |
| Hormiga sacafrío | <i>Castnia</i> sp. | 23.... |
| Secamiento de la hoja. | <i>Mycosphaerella musicola</i> L. | 6 |
| Rayadilla. | Nemátodos | 2 |
| En maíz: | | |
| Cogollero | <i>Laphigma frugiperda</i> | 1 |
| Mojorro | <i>Agrotis ypsilon</i> | |
| Hormiga arriera | <i>Atta cephalotes</i> var. <i>ischnicola</i> . | 21 |
| Chamusquina | <i>Helminthosporium turcicum</i> . | 3 |
| En tomate: | | |
| Chamusquina | <i>Phytophthora infestans</i> . | 3 |
| Cogollero | <i>Keiferia Iyco. persicella</i> | 6 |
| En tabaco: | | |
| Cogollero | <i>Chloridea virescens</i> . | 8 |
| Cachón | <i>Protoparce sexta</i> | 2 |
| En cacao: | | |
| Chanero | <i>Phitophthora faberi</i> . | 2 |
| Palomilla | <i>Pseudococcus</i> sp. | 2 |
| En café: | | |
| Mancha amarilla y café en las hojas | <i>Leucoptera coffeella</i> | 4 |
| En frutales: | | |
| Piojo blanco | <i>Unaspis citri</i> . | 20 |
| Hormiga sacafrío | <i>Crematogaster</i> sp. | |
| | <i>Āzteca</i> sp. | 29 |
| En repollo: | | |
| Gusano | <i>Ascia monuste</i> . | 2 |

cual es bastante explicable si se considera que este es el tipo de explotación pecuaria más al alcance de los pequeños agricultores de la región, así como el más adecuado para la pequeña extensión de las parcelas.

El costo de mantenimiento de las explotaciones avícolas en Rozo es prácticamente ninguno, pues la alimentación consiste princi-

palmente de maíz, que lo suministra la misma parcela; además, no se hace inversión en instalaciones propias de la región avícola, como gallineros, criadoras, incubadoras, bebederos, comederos, etc. En todas las encuestas realizadas solamente se encontraron 12 gallineros bastante rudimentarios.

A pesar de que la CVC. ha encaminado sus campañas en la región hacia el fomento de la avicultura principalmente, no ha logrado inculcar en los agricultores la costumbre de efectuar prácticas tan necesarias como la de vacunación, por ejemplo. De todas las encuestas realizadas solamente se encontraron 10 casos de empleo de vacunas en gallinas.

— T A B L A XXI —

Distribución de la población ganadera en 152 minifundios estudiados en la región de Rozo.

| Renglón pecuario | Número | Porcentaje |
|---------------------|--------|------------|
| Aves | 2.439 | 90,57 |
| Vacunos | 124 | 4,60 |
| Porcinos | 88 | 3,26 |
| Caballares | 34 | 1,27 |
| Mulares | 8 | 0,29 |
| TOTAL | 2.693 | 100,00 |

En Rozo se presentan con alguna intensidad el "moquillo" y el "new castle", causando en ocasiones pérdidas considerables.

Como es lógico suponer, los vacunos censados pertenecen en su mayor parte a fincas con un tamaño superior al promedio de la zona. De 124 animales, 113 pertenecen a fincas mayores de 8 plazas, las cuales se dedican principalmente a una explotación ganadera que puede considerarse antitécnica, pues el número de cabezas de ganado es inferior al que realmente pueden sostener. Se encontró, por ejemplo, una finca de 49 plazas con 10 cabezas de ganado en un total de 35 plazas dedicadas a potreros.

En ninguno de los minifundios de la región se encontró más de un vacuno, lo cual es explicable, pues no es posible que en tan pequeña extensión, dedicada en forma intensiva a la agricultura, pueda sostenerse en forma adecuada un número mayor.

La alimentación de los vacunos consiste únicamente en pasto.

Los porcinos se crían igualmente sin ninguna atención técnica. El alimento que se les suministra es únicamente maíz y desperdicios de cocina; la vacunación no se emplea en ningún caso. A parte de esto, los animales son engordados más allá del tiempo normal, antes



FIGURA 21.— Rozo: día de mercado. Aspecto interior de la "galería".
Fotografía: E. Arévalo.

de llevarlos al matadero.

Las enfermedades de los cerdos más comunes en la región, son la peste porcina, el mal de tierra y las causadas por parásitos. Estas últimas son las más graves y frecuentes.

Las mulas se emplean para transportar los productos de las parcelas que se encuentran situadas en lugares distantes de las carreteras. Los caballos son utilizados como medio de transporte y en algunos casos para tracción en las labores de arada, surcada, etc.

En ninguno de los renglones pecuarios se practica selección ni se persigue la adquisición de las razas más productoras.

La Sección Agropecuaria del Valle repartió en 1935, a costos relativamente bajos, aves de alta producción en la región de Rozo, siendo de los pocos esfuerzos que se han realizado en este sentido.

En resumen, la explotación pecuaria en el Corregimiento de Rozo se efectúa en condiciones carentes, las más de las veces, de una técnica adecuada.

D.—Mercados.

El principal mercado de Rozo es la ciudad de Palmira, a la cual va la mayoría de los agricultores a vender sus productos y a efectuar compras tanto de viveres como de otros artículos.

El propio caserío de Rozo y la ciudad de Cali constituyen asimis-

mo buenos mercados para los productos de la región, tal como se puede apreciar en las Tablas XXII y XXIII.

Como ya se explicó en otra parte de este trabajo, en Rozo hay mercado tres días a la semana y una gran parte de sus habitantes efectúa allí mismo sus compras (Ver Tabla XXIII).

Los agricultores que van a Palmira a vender sus productos compran allí mismo el mercado de toda la semana, lo que trae como consecuencia que no se consuman alimentos frescos.

Los pequeños agricultores venden directamente al consumidor en las "galerías"; los agricultores de mayor volumen de producción venden a compradores más o menos fijos que van a adquirir los productos a la región. Hay también una combinación de estas dos formas de venta.

— T A B L A XXII —

Distribución de las ventas de productos agropecuarios de acuerdo con los mercados en 166 casos estudiados en Rozo.

| Lugar de venta | Número de vendedores |
|-----------------------|----------------------|
| Palmira | 79 |
| Cali | 29 |
| Rozo | 19 |
| Palmira-Cali | 15 |
| Palmira-Rozo | 6 |
| Palmira-Cerrito | 2 |
| Palmira-Buga | 1 |
| Yumbo | 1 |
| No venden | 14 |

— T A B L A XXIII —

Distribución de las compras de acuerdo con los lugares en que se efectúan, en los 166 casos estudiados en Rozo.

| Lugar de | Número de compradores |
|--------------------|-----------------------|
| Rozo | 61 |
| Palmira | 55 |
| Rozo-Palmira | 19 |
| Cali | 18 |
| Rozo-Cali | 3 |
| Cerrito | 2 |
| Yumbo | 1 |
| Cali-Palmira | 7 |

Las regiones de Rozo y El Bolo son las principales abastecedoras de plátano en el Valle del Cauca. A Rozo llegan semanalmente compradores de El Cerrito, Cali, Palmira, Buga, Buenaventura, Ginebra y Tuluá. A Barranquilla también se lleva plátano del Corregimiento de Rozo.

La distribución de los despachos de productos agropecuarios de la región es la siguiente:

- A Cali, uno despacho diario.
- A Palmira, varios despachos diarios.
- A Buga, los lunes, miércoles y viernes.
- A Ginebra, tres despachos todos los viernes.
- A El Cerrito, dos despachos todos los jueves.
- A Barranquilla no tienen una frecuencia constante.

En los envíos que se hacen a El Cerrito, Buga, Ginebra y Barranquilla se transportan exclusivamente plátano, mientras que a Cali y Palmira se llevan todos los productos de las parcelas.

El transporte se efectúa en camiones y en las llamadas "chivas" y líneas de buses para carga y pasajeros. Los camiones, por ser de superior capacidad, transportan un mayor volumen de carga y movilizan principalmente plátano, producto predominante de la región.

Las líneas de los buses, sin tener horario fijo, cumplen su cometido diariamente recorriendo toda la zona. Hay líneas para Cali, El Cerrito y Palmira. El costo del transporte es de \$ 1,00 por pasajero y \$ 0,80 por bulto, de Rozo a Cali; \$ 1,20 y \$ 0,80, en su orden, de Rozo a Palmira. Hay que anotar que estos buses se cargan en forma exagerada.

Los agricultores sacan sus productos a la carretera y allí esperan el paso del vehículo. En las propiedades situadas en el centro de la zona emplean mulas para el transporte hasta carreteras.

En el río Cauca presta servicio gratuito una barca de propiedad del Departamento y en ella se transporta la carga de una a otra orilla. Los agricultores que van a vender sus productos a la otra banda del río tienen la necesidad forzosa de hacer uso de esta embarcación.

Tal como se ha explicado, la región de Rozo está colocada en una posición bastante ventajosa, pues posee un rápido acceso a sus principales mercados; las vías de comunicación se mantienen muy bien conservadas y las distancias son cortas, lo cual facilita un mercado continuo y sin trastornos.

Las distancias dentro del Corregimiento son las siguientes:

Del río Cauca a "Paso-ancho" o punto de partida de la carretera que conduce a Cali, 4 kilómetros.

De "Paso-ancho" al caserío propiamente dicho, 3½ kilómetros.

Del caserío de Rozo al "Crucero" o punto de partida de la carretera que conduce a El Cerrito, 2,3 kilómetros.

Del "Crucero" al río Cauca, pasando por La Acequia, 8 kilómetros.

De acuerdo con los datos de la encuesta, la gran mayoría de las ventas se efectúa de contado. La cosecha no se vende anticipadamente sino en un porcentaje mínimo de casos. (Ver Tabla XXIV).

Muchos agricultores se informan del precio de los productos al ir a bastecerse en los mercados de Cali y Palmira. Esto es un inconveniente ya que, teniendo en cuenta que el mercado no lo hacen sino una vez a la semana, estos precios pueden variar en el curso de ella, ocasionando serios perjuicios a los cultivadores que, como en el caso del plátano, venden sus productos en la finca.

El empaque de los productos es el empleado comúnmente en el Valle del Cauca. El maíz, cacao, café y naranjas se venden en bultos; las chirimoyas y el tomate, en cajas. El plátano se vende en racimos, sin empaque de ninguna clase.

E.—Crédito.

1.—Aspectos generales del Crédito en la región.

Es este un aspecto que a juicio de los autores reviste gran importancia como factor esencial en el mejoramiento de las explotaciones de la región.

— T A B L A XXIV —

Sistema de venta de la producción agropecuaria en 128 casos estudiados en Rozo.

| Sistema de venta: | Número | Porcentaje |
|---------------------|--------|------------|
| De contado | 126 | 98,43 |
| A plazos | 2 | 1,57 |
| TOTAL | 128 | 100,00 |
| Al producirse | | |
| la cosecha | 122 | 95,31 |
| Antes de producirse | | |
| la cosecha | 6 | 4,69 |
| TOTAL | 128 | 100,00 |

La gran mayoría de los pequeños agricultores del Corregimiento de Rozo desconocen, o mejor, no emplean el crédito como medio de incrementar la producción de su propiedad. En las encuestas realizadas se encontró que 33 agricultores en caso de necesitar un préstamo lo harían a la Caja Agraria; 23 a un amigo y 4 a un Banco. El resto de las personas se reparte entre las que desconocen las ventajas del crédito y las que no desean solicitarlo.

Las diversas actitudes de la mayoría de los agricultores de Rozo ante el crédito pueden resumirse en los siguientes puntos:

- a) Ignorancia sobre las fuentes más adecuadas de crédito.
- b) Convencimiento de que es necesario mucho "papeleo".
- c) Temor a no poder responder por el préstamo.
- d) Desconocimiento de las ventajas del crédito. Muchos agricultores creen que no tienen necesidad de emplearlo a pesar de que la producción de sus parcelas permanece siempre estacionaria por falta del dinero necesario para incrementarla.

Es evidente, en todo caso, el desconocimiento que se tiene tanto de las fuentes como de las ventajas de tan importante factor de progreso.

2.—Fuentes de Crédito.

Las facilidades para crédito agrícola que conceden los Bancos Comerciales son muy limitadas y para el tipo de agricultor que predomina en la región de Rozo no está contemplado, ningún plan crediticio.

Con el deseo de suministrar una mayor información se resumen a continuación los resultados de una encuesta realizada en los Bancos de la ciudad de Palmira, de los cuales solamente cuatro, o sea, el Banco del Comercio, el Comercial Antioqueño, el Cafetero y el Popular, dieron los datos solicitados. Las condiciones de crédito en estos Bancos son, generalizando, las siguientes:

- a) Es requisito indispensable ser cliente del Banco.
- b) Se hacen préstamos sobre cuenta corriente.
- c) Es necesario que el solicitante tenga un fiador o que pueda responder por el préstamo con garantía hipotecaria.
- d) El plazo de los préstamos es de 150 días máximo y el interés es del 6% hasta el 1%, de acuerdo con la inversión y el tiempo de prórroga.

Como se puede deducir de estas condiciones de crédito, al pequeño agricultor no le es posible hacer uso de los Bancos en este sentido. Por una parte, la base para abrir cuenta corriente en la mayoría de los Bancos es de \$ 1.000.00, cantidad elevada para este tipo de agricultor; además, el plazo fijado para el préstamo es muy corto como para poder responder por él con una producción tan escasa co-

mo la de la región. A parte de esto, es necesario un prolongado papaleo que puede durar meses, antes de recibir la confirmación y entrega del préstamo.

Por todas estas causas, el pequeño agricultor está imposibilitado para poder hacer uso adecuado de esta importantísima fuente de crédito.

La Caja de Crédito Agrario representa prácticamente la única fuente de crédito organizada con que cuenta el pequeño agricultor para intentar un mejoramiento de su explotación o una ampliación de la misma. Las modalidades de crédito y las condiciones con que éste se efectúa son las siguientes, de acuerdo con la información obtenida en la gerencia de la Caja Agraria de Palmira:

1) Préstamos para vaca lechera. Consiste en facilitar cierta suma de dinero, de acuerdo con las necesidades del individuo y siempre que tenga hijos pequeños. Es requisito indispensable que el solicitante tenga dónde mantener la vaca o las dos vacas; éste es el número máximo de animales que puede solicitar. El plazo máximo es de 5 años;

Si el agricultor no tiene ningún capital se le puede pedir un fiador por los 5 años de plazo. El préstamo deberá ser reintegrado en cuotas trimestrales, semestrales o anuales, de acuerdo con las posibilidades del solicitante.

2) Préstamos para adquisición de pequeña propiedad o pago de deudas por compra de finca. Las condiciones son las siguientes:

- a). Máxima cuantía: \$ 50.000.
- b). Capital no superior a \$ 120.000.
- c). Se prefiere en esta modalidad de crédito al que no tiene tierra.

Si tiene propiedades, éstas no pueden ser mayores de 50 plazas.

- d). Plazo máximo de 12 años, de acuerdo con la productividad de la misma finca y las necesidades del individuo.
- e). La Caja no admite precios que no están de acuerdo con las circunstancias.
- f). En caso de tratarse de una deuda por la compra de la finca, esta deuda debe aparecer en la correspondiente escritura de compra.
- g). Estos créditos se conceden con hipoteca abierta, o sea, que la prenda garante es la misma finca, la cual a su vez rinde un cupo de crédito.
- h). La vigencia es de 20 años, durante los cuales el individuo puede obtener otros créditos para beneficio de la propia finca.

3) Préstamo para vivienda rural.

Los préstamos de la Caja Agraria para vivienda rural se cumplen así:

- a) Operaciones a largo plazo con un máximo de 15 años, todo ello

de acuerdo a las posibilidades del individuo.

- b) Una estricta supervisión de la Caja en la construcción de tales viviendas, con el objeto de que se empleen los mejores y más baratos materiales.

La Caja tiene ya levantados algunos planos para este tipo de vivienda, los cuales han resultado bastante adecuados.

La casa se construye con hipoteca abierta, es decir, la prenda garante es la misma casa; a medida que se va cancelando la deuda se puede hacer uso de más crédito con base en la hipoteca abierta.

A más de estas modalidades de crédito existen otras a corto, mediano y largo plazo, con garantía personal y un fiador tanto para agricultura como para ganadería (préstamos de \$ 50, \$ 100, \$ 200, etc.)

La Caja Agraria vende, además, implementos y productos para uso agropecuario, a precio de costo.

A pesar de estas ventajas que permiten un mejoramiento de la parcela y del propio nivel de vida de los pequeños agricultores, dentro de condiciones razonables, la mayoría de ellos no hacen uso de las modalidades de crédito que ofrece la Caja Agraria. obre este particular dice Fals Borda (11).

“A pesar de los meritorios esfuerzos de la Caja Agraria, el crédito no ha podido llegar a muchos agricultores, especialmente los pequeños, que desconfían del papeleo impersonal y prefieren perder menos tiempo a más seguridad con prestamistas particulares —parientes y amigos”.

Es posible que, además de esta condición que describe Fals Borda, existe una cierta indiferencia por parte de los dirigentes de la Caja Agraria hacia el pequeño agricultor. Tal vez sea necesario, si se quiere prestar un servicio eficiente, desarrollar campañas eficaces de propaganda con el objeto de que sean aprovechadas las facilidades de crédito que la Caja Agraria ofrece.

IX.— LA C.V.C. Y LA JUNTA DE MEJORAS

La C.V.C. funciona en Rozo desde hace dos años, cuando recibió de la Sección Agropecuaria la misión y las funciones que ésta cumplía. Debido a tal contrato, el Ministerio de Agricultura entrega a la C.V.C. las asignaciones anuales correspondientes.

La función básica de la C.V.C. en la región de Rozo es la creación de Clubes Juveniles y asegurarles un buen funcionamiento. En la actualidad existen tres Clubes: uno masculino en Rozo, uno femenino en Rozo y uno femenino en La Acequia.

Los Clubes Juveniles tienen una función educativa que comprende la enseñanza de prácticas agrícolas y pecuarias y el fomento

de los deportes y las relaciones sociales en los masculinos. En los femeninos se fomenta el mejoramiento del hogar campesino en aspectos como bordado, culinaria, higiene del hogar, etc.

La C.V.C. ha emprendido campañas en el sentido de volver horticultores a los propietarios de las fincas pequeñas de la región. Este objetivo se ha conseguido tan sólo en pequeña parte debido a la escasez de agua.

En cuanto a esto último, la C.V.C. ha contribuido, dentro de sus posibilidades, a la construcción de una nueva acequia que va del río Amaime a la vereda de La Acequia.

La Corporación ha querido ayudar a la extensión de las redes eléctricas secundarias, aportando la mitad de los materiales; asimismo se ha comprometido a fabricar los postes a más bajo precio, y en redes aportaría la mitad. Estas redes secundarias irían hasta La Torre y La Acequia.

Las viistas de los técnicos de la C.V.C., tendientes a mejorar las condiciones de explotación de las parcelas no han tenido éxito, por la pobreza de los propietarios y la falta de crédito.

Se distribuyen en la región algunos ejemplares del periódico que han editado los empleados de la C.V.C. En él se trata de agricultura, deportes, notas sociales, fiestas religiosas, fórmulas de cocina y chistes en el idioma sencillo de la gente del campo.

La influencia de la Corporación no ha logrado llegar a todas las familias de Rozo. En toda la zona estudiada sólo un 17% de las personas censadas mostró tener un ligero y muy vago conocimiento de sus programas, tal como se puede apreciar en algunas de las respuestas que dieron sobre el particular:

"A mi casa no han venido a explicar".

"Maravilloso si llegaran a realizarse sus programas".

"Apenas los hemos visto pasar en Jeep".

"Es un plan benéfico".

"No se cuáles son sus fines".

LA JUNTA DE MEJORAS está funcionando en Rozo desde hace unos doce años. Sus miembros son elegidos por el voto del pueblo para un período de un año, dentro de las personas que más se han distinguido por los servicios prestados a la región, por su espíritu de progreso, por su responsabilidad y honradez personal.

La Junta de Mejoras está fiscalizada mensualmente por la Contraloría Departamental.

Son sus funciones: defender los intereses del Corregimiento, impulsar el progreso de la región, fiscalizar la inversión de fondos, nombrar comisiones ante el Gobierno, interpretar las aspiraciones y ne-

cesidades de la comarca, mantener en buen estado los caminos y los parques.

En sus pocos años de labores la Junta de Mejoras ha logrado algunas realizaciones para el bienestar de la comunidad. Entre ellas sobresalen: la construcción del matadero público, de la "galería" y de la Escuela de Niñas; la creación de una Inspección de Policía con su respectiva cárcel; la obtención de un motor para la luz; la perforación de un pozo artesiano; el arreglo de las vías de penetración y la conservación de bosques.

Tiene, además, algunos proyectos para el inmediato futuro como: la electrificación de toda la zona; la construcción de nuevos pozos artesianos en lugares estratégicos que permitan un mejor servicio a la comunidad; la ampliación de la "galería" y la petición al Gobierno de una "primaria completa", ya que en la actualidad las escuelas de Rozo, al igual que todas las escuelas rurales de Colombia, sólo tienen tercer año de primaria.

Para la electrificación ya se efectuó el contrato entre el Municipio de Palmira y la Compañía Colombiana de Electricidad, pero este contrato sólo contempla llevar las redes primarias hasta el propio caserío. Estas redes están actualmente a 3,5 km. de la plaza de Rozo.

Para extender las redes secundarias, que tienen un costo de \$ 60.000, hasta las veredas de La Torre y La Acequia, se ha constituido La Junta Pro-luz, la cual está formada por los mismos miembros de la Junta de Mejoras, aunque son dos entidades diferentes.

Existe también un comité de señoritas cuya función es la de efectuar festivales y otros actos sociales para recolectar fondos con destino a las obras de electrificación.

X.— CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se han tratado, en forma más o menos pormenorizada, los aspectos esenciales del Corregimiento de Rozo y a través de este análisis se han ido relievando sus características más notorias. Es conveniente ahora resumir estas informaciones, a fin de obtener una visión general que sirva de base para hacer las recomendaciones necesarias.

La región de Rozo presenta ciertas características ventajosas, algunas de las cuales son anuladas o restringidas por una conjunción de factores desfavorables. Los suelos, por ejemplo, aunque poseen aceptable contenido de nutrientes, no permiten un rendimiento satisfactorio de los cultivos por causa de los escasos recursos de agua. La topografía, a pesar de ser plana y facilitar las comunicaciones, no representa una ventaja apreciable para los pequeños agricultores, a quienes resulta antieconómico mecanizar sus parcelas.

El Corregimiento de Rozo está colocado en una posición venta-

josa en el Departamento del Valle del Cauca pues queda cercano a las ciudades de Cali y Palmira, las cuales son sus principales mercados. Además, las carreteras que lo conectan con estos centros son mantenidas en buen estado.

Goza la región de ciertos servicios, como escuelas adecuadas, teatro, iglesia, tiendas numerosas, matadero y "galería", los cuales, aunque no poseen los equipos necesarios, cumplen una función más o menos eficiente.

Los factores adversos son muy numerosos, y todos ellos están influyendo simultáneamente en la región, de tal manera que no se pueden hacer recomendaciones aisladas. Sin embargo, existen algunos problemas de especial gravedad, cuya solución aliviaría en forma notoria la actual situación. Estos problemas, enumerados de acuerdo con la ordenación del presente trabajo son los siguientes:

A.— Problemas sociales.

1.— Falta de un adecuado servicio médico que incluya hospital o puesto de salud, asistencia médica y campañas periódicas de vacunación. Por carencia de este servicio indispensable, los habitantes se ponen en manos de "teguas" y "yerbateros" que actúan sin ninguna responsabilidad.

2.— Malas condiciones de salubridad causadas por el consumo de aguas contaminadas, por aguas estancadas, escasez de letrinas, y carencia de servicios de alcantarillado y recolección de basuras. También pueden considerarse aquí las viviendas, en su mayoría con pisos de tierra y sin ventilación suficiente.

3.— Deficiente alimentación, tanto de los niños como de los adultos.

4.— Excesivo consumo de bebidas alcohólicas.

5.— Falta de energía eléctrica, factor que impide el establecimiento de motobombas para sacar agua destinada al consumo humano y a usos agrícolas.

B.— Problemas económicos.

1.— Escasez de recursos de agua, lo cual impide aprovechar convenientemente la fertilidad de los suelos. La falta de agua dificulta asimismo una explotación racional de la tierra en las pequeñas propiedades, pues estas podrían sembrarse con cultivos intensivos tales como tomate, repollo, lechuga, etc., si contarán con riego permanente. El problema de la falta de agua es, a juicio de los autores el principal factor limitante de la producción agrícola en la región de Rozo.

2.— Pequeña extensión de la propiedad rural, lo cual trae como consecuencia una explotación marginal que no ofrece posibilidades de progreso.

3.— Falta de asistencia técnica, necesaria para que el agricultor comprenda las ventajas de prácticas como la selección de semillas, uso de abonos, insecticidas y fungicidas, vacunación de los animales, empleo de razas de alta producción, etc. También debería esta asistencia técnica educar al campesino en el aspecto del crédito el cual no se emplea en la región.

Para la solución de estos problemas de carácter social y económico, los autores sugieren las siguientes recomendaciones:

A.— Recomendaciones del aspecto social.

1.— Considerar la construcción de un hospital o un puesto de salud que provea al corregimiento de asistencia médica permanente.

2.— Iniciación de una campaña de salubridad que incluya la construcción de alcantarillado para la región; establecimiento del servicio de recolección de basuras; construcción de letrinas, y construcción de viviendas que reúnan las condiciones higiénicas requeridas.

3.— Un programa de mejoramiento del hogar que incluya la educación de la familia en los siguientes aspectos:

- a) Alimentación; haciendo conocer las combinaciones más adecuadas de los productos regionales, para formar una ración balanceada, y las ventajas del establecimiento de huertos caseros.
- b) Labores de costura y culinaria.
- c) Condición sanitaria; enseñando las ventajas de la vacunación, el consumo de aguas y alimentos higiénicos y el aseo personal.

4.— Construcción de campos de deporte y centros adecuados de reunión con el fin de proporcionar a la región diversiones sanas que sirvan para disminuir la frecuencia en el consumo de bebidas alcohólicas.

5.— Llevar las redes eléctricas a toda la zona, lo cual representaría un beneficio social y económico pues, al mismo tiempo que se proveería de luz a la comunidad, se permitiría el uso de motobombas para sacar agua, tanto para consumo humano como para riego.

Los autores recomiendan en forma especial una modificación en la orientación de la educación que se da en las escuelas del corregimiento, pues es esta una enseñanza meramente ilustrativa, que en ningún caso relaciona al niño con la realidad del ambiente rural en el cual se desenvuelve.

B.— Recomendaciones en el aspecto económico.

1.— Solucionar el problema del riego aumentando el número de acequias y no permitiendo que en los Ingenios retengan el agua. Con la electrificación de la zona se podría pensar en el empleo de motobombas.

2.— Llamar la atención del Gobierno sobre el problema del minifundio en Rozo, haciéndole ver la gran desproporción que existe entre las pequeñas propiedades características de la región y los "latifundios".

3.— Iniciar un programa de asistencia técnica que enseñe al agricultor las prácticas necesarias para una adecuada explotación de la parcela. Este programa instruiría al campesino, también, en las características del crédito, en sus ventajas y en sus fuentes, de tal manera que éste hiciera uso de tan importante factor de progreso.

Estos problemas podrían ser solucionados mediante la acción conjunta de la C.V.C., el Gobierno Departamental, el Municipio de Palmira y la misma Junta de Mejoras del Corregimiento.

XI.— RESUMEN

En el presente trabajo los autores exponen primero la ubicación de la región en el Valle del Cauca, pasando luego a hacer algunas consideraciones sobre la historia del Corregimiento.

A continuación se analizan las características de la población, considerando aspectos esenciales como migración, liderazgo, recreaciones, educación, viviendas, alimentación, condiciones sanitarias y enfermedades de mayor ocurrencia.

Luego se hace un recuento de los Servicios Básicos del Corregimiento, detallando las condiciones en que ellos se encuentran y las necesidades de nuevos servicios.

En seguida se efectúa un análisis de la explotación agrícola, entrando en algunas consideraciones sobre tenencia de la tierra, tamaño de la propiedad rural, cultivos predominantes, producción de los cultivos, ingreso aproximado por familia, uso de abonos, insecticidas y fungicidas, métodos de preparación del suelo e implementos con que se efectúan las labores de la parcela.

Después se estudia la explotación pecuaria y la distribución de la población ganadera de acuerdo con el número de aves, vacunos, porcinos, caballares y mulares que se censaron.

Como aspecto final de la explotación agropecuaria se detalla el de los mercados, considerando en ellos los transportes, vías de comunicación y sistema de venta.

En el aspecto del crédito se analizan las causas del escaso empleo que se hace de él en Rozo y las fuentes que lo suministran, concluyendo que la Caja Agraria es la fuente más adecuada.

Por considerarlo de importancia las autores incluyen la labor desarrollada por la C.V.C. y la Junta de Mejoras de Rozo.

Los autores concluyen su estudio considerando la situación ac-

tual del Corregimiento de Rozo en sus aspectos favorables y desfavorables. Analizan ciertas características ventajosas como la ubicación, fertilidad del suelo, topografía, estado de la educación y ciertos servicios básicos con que cuenta; después pasan a detallar los graves problemas de la región en el aspecto social, como son la falta de servicio médico, las malas condiciones de salubridad, la deficiente alimentación, el excesivo consumo de bebidas alcohólicas y la falta de electricidad; analizan luego los problemas en el aspecto económico como son la falta de agua, la pequeña extensión de la propiedad, la ausencia de asistencia técnica y el escaso empleo del crédito.

Finalmente exponen recomendaciones con miras a solucionar los problemas de la región.

En el aspecto social la electrificación de toda la zona de Rozo, la construcción de un hospital o un puesto de salud, la iniciación de campañas de salubridad y mejoramiento del hogar, la construcción de campos de deporte y centros adecuados de reunión para proporcionar a los habitantes diversiones sanas. Hacen, así mismo, una recomendación especial referente a una mejor orientación de la enseñanza.

En el aspecto económico recomienda un programa de asistencia técnica que considere los principales aspectos de la explotación agropecuaria; llaman la atención del Gobierno sobre la desproporción que existe entre los minifundios, típicos de la región, y los grandes latifundios de los alrededores; dar solución al problema del riego haciendo que el Departamento tome las medidas necesarias para que el agua de la acequia departamental no sea absorbida por los Ingenios, e impulsando el empleo de motobombas compradas a crédito, una vez que se efectúe la electrificación de la zona; hacer conocer a los agricultores las ventajas y las fuentes más adecuadas de crédito.

Estos problemas podrían ser solucionados mediante la acción conjunta de la C. V. C., el Gobierno Departamental, la Caja Agraria, el Municipio de Palmira y la misma Junta de Mejoras del Corregimiento de Rozo.

S U M M A R Y

In this study a description is given of the Rozo County in the Cauca Valley, including the historical background of the área.

An analysis is made of the characteristics of the local population considering some essential aspects such as migration, leadership, recreation, education, housing, nutrition, sanitary conditions and diseases of major occurrence.

In order to point out the need for additional assistance by governmental agencies, a comparison is made of existing services and ways by which condition can be improved.

To give a picture of the type of farms in this area, an analysis is made of the agricultural production, including land tenure, size of the farm and approximate income per family. In addition a study was made of the use of fertilizers, insecticides, fungicides and machinery.

To complete an analysis of these small farms a study was made of livestock. This includes a census type report of cattle, hogs, horses, mules and poultry.

This study also contains an analysis of marketing conditions for both livestock and agricultural products with information about communication and transportation.

It was found that these small farms do not use much borrowed money. However, an analysis was made of credit used and the sources available.

Because of the relationship to this study and outline of the program of the C.V.C. and the Board of Improvement of Rozo was made.

The final part of this study is a description of actual conditions found in the Rozo area describing both favorable and unfavorable aspects. The advantages are mainly favorable location, fertile soil, level topography, and educational and other services provided by the government. The disadvantages of this area are centered in grave problems which affect the living conditions of the people such as: lack of medical service; poor diet; excessive use of alcoholic beverages and lack of sanitation. The most pressing problems in farming are associated with the small size of each holding, lack of water and the small amount of credit used. The lack of electrical power hampers both improved living conditions and improved agricultural efficiency.

The following recommendations are made which would help solve the problems of this region.

The entire zone of Rozo should have electrical power and a building for a hospital or a health center should be constructed. An improvement company should be organized to improve fields and a community center for recreation. Recommendations for ways to improve teaching in the schools are also given.

To improve the incomes of these people technical assistance is recommended which would stress improved livestock production; also attention is called to the disproportion which exist between the small holdings typical of the region, and the great land-holders of its vicinity. A solution is needed to the problem of irrigation. The Departmental Government should take necessary measures to protect water rights for this small farmers. If not the water will be taken by the sugar mills. When electrification of the zone is accomplished, credit should be available to encourage the use of pumps for irriga-

tion and other uses.

Many of the problems of the people of this areas can be solve by means of joined action of the C.V.C., the Departamental Government, the Agrarian Bank, the Municipality of Palmira and the Board of Improvement of Rozo.

XIII.— BIBLIOGRAFIA

1. CALDAS, T.L. y F. Y. TRIANA.— Régimen Laboral Colombiano. Publicación Económica Ltda. Envío N° 1. Bogotá. 77 p. 1957.
2. CENTRO INTERAMERICANO DE VIVIENDA.— Proyecto Sogamoso Paz de Río. Ensayo de una metodología. Servicio de Intercambio Científico. Bogotá. 137-153 p. 1956.
3. CLIFFORD, R. A.— El liderazgo en los grupos rurales. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. Medellín, Colombia. 1958.
4. COLOMBIA.— Producción Nacional. Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Departamento de Investigaciones Económicas. Bogotá 209-219 p. 1955.
5. ———.— Estación Agrícola Experimental de Palmira. Compendio de Observaciones Meteorológicas.
6. CRIST, R. E.— The Cauca Valley Colombia (nad tenure and land use). W averly Press, Baltimore, MD. 34 p. 1952.
7. CURRIE, L.— Bases de un programa de fomento para Colombia. Informe de una Misión. 2° Ed. Banco de la República. Bogotá. 30 p. 1951.
8. DIRECCION NACIONAL DE PLANEACION.— Plan del Valle de Cauca. Inversiones 1954-1958. Bogotá. 53-55 p. 1958.
9. EL TIEMPO.— Más de cuatro millones de adultos analfabetas hay en Colombia. Febrero 25. Bogotá. Colombia. 2 p. 1958.
10. FALS B., O.— El hombre y la tierra en Boyacá. Bases socio-históricas para una reforma agraria. Ediciones Documentos Colombianos. Bogotá. 142 p. 1957.
11. GARCIA V., D.— Los hacendados de la otra banda y el Cabildo de Cali. Imprenta Gutiérrez P. Cali. 13 p. 1928.
12. GARCIA, E.— El plátano en Colombia y particularmente en el Valle del Cauca. Facultad de Agronomía. Cali, Colombia, 34-38 p. 1,45.
13. GOMEZ, J.— Algunos problemas de tenencia y uso de la tierra en Colombia (tesis de grado). Facultad Nacional de Agronomía. Palmira. 31-34 p. 1954.

14. HNO. JUSTO RAMON.— Geografía de Colombia. 4ª Ed. Librería Stella. Bogotá. 111-123 p. 1949.
15. IBARRA C., A.— Bosquejo fisonómico pluviométrico del Departamento del Valle del Cauca (Colombia). Estación Agrícola Experimental de Palmira. 3-11 p. 1958 (mimeografiado).
16. JACKSON, W. M.— La salud 2ª Ed. Editores W. M. Jackson. Nueva York. 352-356 p. 1936.
17. LOZANO, H. y A. TORRES.— La voz de los Clubes. Valle del Cauca. Servicio de Extensión Agropecuaria. 5-6 p. 1958 (mimeografiado).
18. PAREDES C., J.— El Valle del Cauca. Su realidad económica y cultural. Cali. 42-43 p. 1956.
19. RAFFO, T.— Palmira Histórica. Departamento del Valle del Cauca. 33-75 p. 1956.
20. SERRA, M.— Diccionario económico de nuestro tiempo. Editorial Mundo Atlántico. Buenos Aires 410 p. 1944.
21. WEST, Q. M.— Demostración del uso del método de la encuesta en los Estudios Económicos en Areas Agrícolas. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. Lima Perú. 60 p. 1956.